

ESTADO DE RECOMENDACIONES
Al 11 de marzo del 2016
- ordenado por áreas de la organización -

#	Informe	Fecha	Unidad auditada	Tipo de auditoría	Origen del estudio	Recomendación	Estado de recomendación	Comentario del estado de la recomendación Dic 2015	Comentario del estado de la recomendación Enero 2016
1	INF-AI-011-2011	29/10/2011	Departamento de Gestión de Información	Auditoría de Operativa	Cumplimiento de la normativa externa e interna aplicable al Depto de Gestión de Información.	2. Valorar con las autoridades competentes las posibles opciones para ampliar el espacio del Archivo Central u otras medidas alternas que sean viables para solventar esa necesidad, con el propósito de asegurar el normal funcionamiento de ese Archivo.	Especial		Mediante memorando DGI-MEM-29-2015, de fecha 30 de setiembre del 2015, la Sra. Olga Rodríguez Blanco, jefe del Depto. de Gestión de Información y Archivo, indica que, el espacio físico para el Archivo Central del MEIC es insuficiente, que enviaron a la Dirección Administrativa la necesidad de espacio requerido.
2	INF-AI-011-2011	29/10/2011	Departamento de Gestión de Información	Auditoría de Operativa	Cumplimiento de la normativa externa e interna aplicable al Depto de Gestión de Información.	5. Conformar el Comité de Conocimiento Institucional y normalizar su organización y funcionamiento, a razón de cumplir con los fines previstos en la reglamentación aplicable.	Especial	Mediante memorando DGI-MEM-006-14 de fecha 29 de setiembre del 2014 la Sra. Olga Rodríguez Blanco, Jefe Dpto Gestión de Información indica en agosto del 2011 se envió al Sr. Luis Alvarez, Viceministro el proyecto de reglamento del comité para su aprobación; pero no se firmó en la administración anterior. Nuevamente se envió el proyecto al Sr. Errol para su valoración, pero no se recibió respuesta. Por otra parte en la nueva estructura del Departamento la función ya no existe, a pesar de ser muy importante.	Mediante memorando DGI-MEM-006-14 de fecha 29 de setiembre del 2014 la Sra. Olga Rodríguez Blanco, Jefe Dpto Gestión de Información indica en agosto del 2011 se envió al Sr. Luis Alvarez, Viceministro el proyecto de reglamento del comité para su aprobación; pero no se firmó en la administración anterior. Nuevamente se envió el proyecto al Sr. Errol para su valoración, pero no se recibió respuesta. Por otra parte en la nueva estructura del Departamento la función ya no existe, a pesar de ser muy importante.
3	INF-AI-011-2011	29/10/2011	Departamento de Gestión de Información	Auditoría de Operativa	Cumplimiento de la normativa externa e interna aplicable al Depto de Gestión de Información.	7. Realizar con la mayor prontitud posible el diagnóstico de desarrollo archivístico, con el propósito de evaluar el estado de los archivos de gestión, aplicar las medidas procedentes y cumplir con los otros objetivos de ese estudio.	En proceso	Mediante memorando DGIA-MEM-016-2015 , de fecha 24 de abril del 2015, la Sra. Olga Rodríguez Blanco, jefe del Dpto de Gestión de Información y Archivo, indica que presento el informe de avance de visitas a los archivos de gestión, para la elaboración de solicitudes de valoración parcial, mediante el CISED-OF-003-2015, con fecha 16 de abril del 2015 ante el Archivo Nacional, mismo que fue aprobado por la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos mediante el documento CNSD-235-2015 del 30 de junio. Las áreas incluidas son: Recursos Humanos, Proveeduría, DIGEPYME (dirección), DIGEPYME (Registro y Certificaciones), DIEE, CNC (dirección), Dpto Servicios Generales, Unidad de Transporte, Dpto TIC, DIAF. Se presento en noviembre una segunda solicitud de valoración ante el CISED para 10 áreas y se trabaja en una tercera valoración.	Esta tarea es posterior a la aprobación de las 3 valoraciones parciales. Se mantiene en espera de respuesta del Archivo Nacional
4	INF-AI-011-2011	29/10/2011	Departamento de Gestión de Información	Auditoría de Operativa	Cumplimiento de la normativa externa e interna aplicable al Depto de Gestión de Información.	8. Establecer el Plan de prevención de desastres y rescate de documentos esenciales del MEIC.	En proceso	Mediante memorando DGIA-MEM-034-2015 , de fecha 10 de noviembre del 2015, la Sra. Olga Rodríguez Blanco, jefe del Dpto de Gestión de Información y Archivo, indica que el Plan de documentos esenciales y de prevención de riesgos para el Ministerio fue trasladado en noviembre a la Sra. Viceministra para su aprobación y divulgación.	Se mantiene en espera de respuesta del Despacho
5	INF-AI-011-2011	29/10/2011	Departamento de Gestión de Información	Auditoría de Operativa	Cumplimiento de la normativa externa e interna aplicable al Depto de Gestión de Información.	10. Realizar la selección de los documentos electrónicos para determinar cuáles se van a conservar, de acuerdo a los plazos definidos en las Tablas de Plazos correspondientes.	En proceso	Mediante memorando DGIA-MEM-029-2015 , de fecha 30 de setiembre del 2015, la Sra. Olga Rodríguez Blanco, jefe del Dpto de Gestión de Información y Archivo, indica esta tarea se realizará posterior al tramite de valoración parcial de documentos, cuando se inicie la actualización de las tablas de plazos de cada área.	Esta tarea es posterior a la aprobación de las 3 valoraciones parciales. Se mantiene en espera de respuesta del Archivo Nacional
6	INF-AI-011-2011	29/10/2011	Departamento de Gestión de Información	Auditoría de Operativa	Cumplimiento de la normativa externa e interna aplicable al Depto de Gestión de Información.	11.a) Establecimiento de las políticas y los procedimientos institucionales para la creación, organización, utilización y conservación de los documentos en soporte electrónico.	En proceso	Mediante memorando DGIA-MEM-029-2015 , de fecha 30 de setiembre del 2015, la Sra. Olga Rodríguez Blanco, jefe del Dpto de Gestión de Información y Archivo, indica que en abril de 2015 se emitió el documento "Estructura para la conservación en soporte digital de documentos electrónicos firmados digitalmente y la copia digitalizada de los documentos producidos en soporte papel" y están a la espera que el Depto. de Tecnologías de Información y Comunicación desarrolle la estructura lógica para subir los a la intranet.	Mediante memorando TIC-OF-001-2016, de fecha 14 de enero del 2016, la Sra. Sofía Sigüenza Quintanilla, jefe a.i. del Depto. TIC, indica que, está pendiente realizar ajustes y pruebas en la última semana de enero 2016, no se ha podido terminar.
7	INF-AI-011-2011	29/10/2011	Departamento de Gestión de Información	Auditoría de Operativa	Cumplimiento de la normativa externa e interna aplicable al Depto de Gestión de Información.	11.b) Implementar los mecanismos y procedimientos necesarios que garanticen que los documentos electrónicos almacenados en su versión final no puedan ser modificados.	Pendiente	Mediante memorando DGIA-MEM-029-2015 , de fecha 30 de setiembre del 2015, la Sra. Olga Rodríguez Blanco, jefe del Dpto de Gestión de Información y Archivo, indica que, se emitió el documento: "Estructura para la conservación en soporte digital de documentos electrónicos firmados digitalmente y la copia digitalizada de los documentos producidos en soporte papel" en abril del 2015, con lo que, espera resolver el tema de la seguridad de los documentos (no alteración de información). Se está trabajando para la inclusión del licenciamiento de derecho de autor de Creative Commons, que es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, que tiene como propósito ayudar a reducir las barreras legales para poder compartir, mezclar y reutilizar el conocimiento legalmente en la era digital, por medio del desarrollo de herramientas legales. Esto le dará más legalidad al MEIC de su producción intelectual, a nivel no solo nacional sino internacional	En espera de fondos externos. No se tiene información sobre el avance.
8	INF-AI-005-2009	06/08/2009	Departamento de Gestión de Información. PASO A OFICIA MAYOR	Auditoría de Operativa	Cumplimiento de la directriz de Normas técnicas para la gestión y control de las tecnologías de información emitidas por la C.G.R.	Iniciar el procedimiento que corresponda con el objeto de que se contrate una auditoría outsourcing para los sistemas de información computarizados, pues actualmente esta Auditoría no cuenta con el recurso humano capacitado en este campo y desde hace 4 años se ha destacado que dicha Auditoría es necesaria, sin embargo no ha existido la voluntad necesaria para dicha contratación.	Especial	No se tiene respuesta por parte de la Administración.	Mediante memorando DIAF-MEM-004-2016, de fecha 08 de enero del 2016, el Sr. Mario Alvarez Rosales, Director Administrativo y Oficial Mayor, indica que, se esta atendiendo las recomendaciones de la Contraloría General de República y que posteriormente se estara valorando para el 2017 la posibilidad de una contratación de una auditoria de sistemas.

9	INF-AI-003-2013	24/05/2013	Departamento de Tecnologías de Información	Auditoría de Operativa	Cumplimiento del proceso de contratación administrativa conforme al marco de legalidad.	5.2) Desarrollar o adquirir un sistema de Inventarios para control de suministros de la bodega institucional, de tal forma que los usuarios tengan el acceso necesario a priori sobre las existencias en bodega.	En proceso	Oficialmente no se han referido a la conclusión de este sistema informático.	Mediante memorando TIC-OF-001-2016, de fecha 14 de enero del 2016, la Sra. Sofia Sigüenza Quintanilla, jefe a.i. del Depto. TIC, indica que, el sistema fue instalado en el equipo de Carlos Hdez Ching y que se instalara en el equipo de Ana Zambrana, pendiente realizar las pruebas correspondientes. Al consultar a DTIC, nos indica el Sr. William Rodríguez Rivera, funcionario de DTIC, mediante correo electrónico del día 2 de marzo 2016 que el sistema está listo y se encuentra en proceso de pruebas, el DP está realizando el levantamiento del saldo actual de existencias de artículos y debe realizar las pruebas de consultas de datos y de reportes en el sistema; así como realizar pruebas de transacciones que reflejen las operaciones de ingreso y salida de artículos en el sistema.
10	INF-AI-011-2011	29/10/2011	Departamento de Tecnologías de Información	Auditoría de Operativa	Cumplimiento de la normativa externa e interna aplicable al Depto de Gestión de Información.	11.d) Mantener por lo menos una copia de seguridad de los documentos producidos por medios automáticos en algún depósito situado en otra área geográfica.	En proceso	Oficialmente no se han referido a la conclusión de este sistema informático.	Mediante memorando DIAF-MEM-004-2016, de fecha 08 de enero del 2016, el Sr. Mario Alvarez Rosales, Director Administrativo y Oficial Mayor, indica que, durante el mes de diciembre 2015 se realizó la compra de discos duros externos SATA de 3TB para almacenar información de respaldos críticos de usuarios y de sistemas de BD, correos e imágenes de equipos de PC. Mediante memorando TIC-OF-001-2016, de fecha 14 de enero del 2016, la Sra. Sofia Sigüenza Quintanilla, jefe a.i. del Depto. TIC, indica que se debe analizar con el Sr. Guillermo Rojas PENDIENTE resolver tema de ubicación geográfica del respaldo
11	INF-AI-007-2013	10/10/2013	Despacho Ministra	Estudio Especial	Incumplimiento de disposiciones de la Ley N° 7202 y por traslado de plaza de Archivista a otra área.	2. Ordenar a la mayor brevedad posible y de acuerdo a las posibilidades de la Institución, que se establezca un plan de evacuación del edificio y se realicen simulacros periódicos para garantizar su efectividad.	Cumplido	Según informe de gestión de don Errol con fecha 31 de julio de los corrientes, se esta planificando simulacros de evacuación de conformidad con el plan de emergencias el cual esta debidamente aprobado y puesto en ejecución. Se esta enviando a consultar a lo avanzado en este proceso	Mediante memorando DIAF-MEM-004-2016, de fecha 08 de enero del 2016, el Sr. Mario Alvarez Rosales, Director Administrativo y Oficial Mayor, indica que, se la encargada del área de Salud Ocupacional, se encontraba disfrutando de su licencia de maternidad, por lo que a partir del 04 de enero se integro nuevamente a sus labores, donde se esta planificando la realización del simulacro para el mes de febrero 2016. Se realizo el 4 de marzo 2016. Se adjunta correo con simulacro de emergencia, dia 4 de marzo 2016. Se van a
12	INF-AI-008-2012	27/11/2012	Dirección de Promoción de Competencia	Auditoría de Operativa	Evaluación del cumplimiento de la normativa externa e interna aplicable a la Dirección de	1) Establecer en la medida de lo posible, un plan de capacitación para los colaboradores de la COPROCOM en lo que a ambiente de control se refiere y establecer una metodología acorde a las sanas prácticas en cuanto a cómo debe realizarse una	En proceso	ver	Mediante memorando UTA-COPROCOM-MEM-004-16 de fecha 07 de enero del 2016 el Sr. Errol Solís Mata, Director CPC, indicó que se elaboro un borrador el cual está en revisión. Se le incorporo el tema del SEVRI. Se espera presentar a la Unidad de Planificación en febrero proximo.
13	INF-AI-008-2012	27/11/2012	Dirección de Promoción de Competencia	Auditoría de Operativa	Evaluación del cumplimiento de la normativa externa e interna aplicable a la Dirección de Apoyo a la Competencia.	2) Establecer en la medida de lo posible, un plan de capacitación para los colaboradores de la COPROCOM sobre el Sistema Especifico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI), así como establecer al menos un funcionario por Departamento que le de seguimiento a los Riesgos que la Administración defina y al uso de una	En proceso	ver	Mediante memorando UTA-COPROCOM-MEM-004-16 de fecha 07 de enero del 2016 el Sr. Errol Solís Mata, Director CPC, indicó que delego en las Jefaturas de los Departamentos. Se espera la autorización de la STAP para cambiar la especialidad de una plaza de profesional 2 a Contabilidad, y posteriormente que este funcionario sirva como Oficial de control interno.
14	INF-AI-008-2012	27/11/2012	Dirección de Promoción de Competencia	Auditoría de Operativa	Evaluación del cumplimiento de la normativa externa e interna aplicable a la Dirección de	4) Evaluar la conformación actual de la Comisión y aprovechar el momento para analizar este punto en virtud de que en este momento se está trabajando en una reforma integral a la Ley.	En proceso	Pendiente que se resuelva impugnación ante Tribunal Contencioso Administrativo.	Mediante memorando UTA-COPROCOM-MEM-004-16 de fecha 07 de enero del 2016 el Sr. Errol Solís Mata, Director CPC, indicó que se elaboro una propuesta que se presento ante el Despacho Ministerial y la COPROCOM para sus observaciones y se espera que pueda presentarse a la Asamblea Legislativa en julio proximo en el marco del acceso de Costa Rica a la OCDE.
15	INF-AI-008-2012	27/11/2012	Dirección de Promoción de Competencia	Auditoría de Operativa	Evaluación del cumplimiento de la normativa externa e interna aplicable a la Dirección de	"5) Establecer un método eficiente (puede ser un índice) que facilite y agilice la búsqueda de la información archivada en los expedientes, de tal forma que el tiempo tanto de funcionarios como de terceros se acorte por este aporte."	Cumplido	Mediante memorando UTA-COPROCOM-111-2014 del 16 de setiembre del 2014, el señor German Jiménez Fernandez, Director, informo que ya se ha implementado el indice para los procedimientos administrativos que se iniciaron en el 2014.	Verificación física realizada.
16	INF-AI-004-2013	13/08/2013	Dirección de Protección al Consumidor	Auditoría de Operativa	Cumplimiento de las disposiciones aplicables a la Dirección de Apoyo al Consumidor que	6. Realizar en un término no mayor a 3 meses, un diagnóstico de la información relevante a respaldar en toda la Dirección y normalizar lo relativo al personal designado para respaldar datos, los plazos regulares para realizarlos, los medios de soporte que	Cumplido	Oficialmente no se han referido a la conclusión de este sistema informático.	Mediante memorando TIC-OF-001-2016, de fecha 14 de enero del 2016, la Sra. Sofia Sigüenza Quintanilla, jefe a.i. del Depto. TIC, indica que, se creo en Intranet la estructura necesaria que permite almacenar la información y que se separo espacio de almacenamiento en el servidor para guardar las audiencias de la CNC. esto sera comunicado formalmente via correo electronicos desde noviembre 2015.
17	INF-AI-004-2013	13/08/2013	Dirección de Protección al Consumidor	Auditoría de Operativa	Cumplimiento de las disposiciones aplicables a la Dirección de Apoyo al Consumidor que se establecen en la Ley N° 7472 y	8. Adoptar las medidas necesarias que coadyuven a optimizar los tiempos de atención para el "correo consumo" y a solventar el volumen creciente de denuncias que se vienen recibiendo por ese medio.	Cumplido	Mediante memorando DAC-OF-209-14 del 30/setiembre/2014, la Sra. Cynthia Zapata Calvo, Directora de Protección del Consumidor, informo que se contrato una solución tecnológica de información y telecomunicaciones para soportar las necesidades relacionadas con la tramitación de consultas y denuncias gestionadas por los consumidores, a través de ICE y la Dirección de Gobierno Digital. Este sistema incluye la atención de consultas telefónicas y digitales(correo consumo). Con lo anterior se ha mejorado en la atención y valoración de las denuncias.	Me indica Cynthia Bernard, funcionaria de la CNC que el correo consumo ya no se utiliza desde hace mas de un año, debido a que se cambio de sistemas de atención de consultas a CRM. Aquí se utiliza el "contactenos". El sistema es mas completo. 04/03/2016
18	INF-AI-008-2013	06/11/2013	Dirección de Cooperación Internacional	Auditoría de Operativa	Cumplimiento de disposiciones aplicables a la Dirección de Cooperación Internacional.	1. Desarrollar e implementar una metodología de análisis y evaluación de proyectos, de acuerdo a lo establecido en el Plan Estratégico Institucional, así como el cumplimiento de las labores encomendadas a esa Dirección.	Cumplido	En consulta el estado actual, mediante estudio de seguimiento de recomendaciones, establecido en el plan anual de trabajo de la auditoría interna	Mediante memorando UAJ-MEM-001-2016, con fecha 05 de enero de 2015 la Sra. Fiorella Bulgarelli Gonzalez, Directora de DCI, indica que a partir de abril 2015 se elaboro una matriz de seguimiento y monitoreo de proyectos de cooperacion internacional. La cual se actualiza mensualmente, en esta se pretende dar el seguimiento oportuno a las actividades ejecutadas en cada proyecto, brindando informacion sobre el estado de los proyectos y generando los lineamientos e insumos para deducir la rentabilidad de los mismos. La informacion se tiene a disposición en la Intranet del Ministerio . http://intranet.meic.go.cr/CooperacionInternacional/archcomp/default.aspx verificado en la intranet enero 2016
19	INF-AI-008-2013	06/11/2013	Dirección de Cooperación Internacional	Auditoría de Operativa	Cumplimiento de disposiciones aplicables a la Dirección de Cooperación Internacional.	2. Utilizar y publicar en la INTRANET un Banco de Proyectos, con LINK al documento fuente, que sirva como fuente informativa a la Administración en General.	Cumplido	En consulta el estado actual, mediante estudio de seguimiento de recomendaciones, establecido en el plan anual de trabajo de la auditoría interna	Mediante memorando UAJ-MEM-001-2016, con fecha 05 de enero de 2015 la Sra. Fiorella Bulgarelli Gonzalez, Directora de DCI, indica que en abril 2015 se publico en la intranet el banco de proyectos con informacion sobre proyectos en ejecución, propuestas, negociacion. verificado en la intranet enero 2016

20	INF-AI-008-2013	06/11/2013	Dirección de Cooperación Internacional	Auditoría Operativa	Cumplimiento de disposiciones aplicables a la Dirección de Cooperación Internacional.	3. Solicitar a cada uno de los funcionarios que han viajado al exterior, que cumplan con el procedimiento establecido por esta Dirección en cuanto a los informes de misión.	Cumplido	En consulta el estado actual, mediante estudio de seguimiento de recomendaciones, establecido en el plan anual de trabajo de la auditoría interna	Mediante memorando UAJ-MEM-001-2016, con fecha 05 de enero de 2015 la Sra. Fiorella Bulgarelli Gonzalez, Directora de DCI, indica que se emitió la Directriz Vmi-001-2015 del 4 de marzo del 2015, donde la DCI tiene el papel de recibir los informes de viajes al exterior, los cuales los publica en la intranet. La base de datos se confecciona a partir de mayo del 2014, se actualiza mensualmente y se puede acceder mediante intranet del MEIC. verificado en la intranet enero 2016
21	INF-AI-008-2013	06/11/2013	Dirección de Cooperación Internacional	Auditoría Operativa	Cumplimiento de disposiciones aplicables a la Dirección de Cooperación	4. Actualizar la base de datos y la documentación respectivas de los viajes realizados por los funcionarios del MEIC, por medio de los informes de misión.	Cumplido	En consulta el estado actual, mediante estudio de seguimiento de recomendaciones, establecido en el plan anual de trabajo de la auditoría interna	Mediante memorando UAJ-MEM-001-2016, con fecha 05 de enero de 2015 la Sra. Fiorella Bulgarelli Gonzalez, Directora de DCI, indica que publica los informes de viajes al exterior en la intranet del MEIC, incluso de los funcionarios de LACOMET y se actualiza mensualmente. verificado en la intranet enero 2016
22	INF-AI-008-2013	06/11/2013	Dirección de Cooperación Internacional	Auditoría Operativa	Cumplimiento de disposiciones aplicables a la Dirección de Cooperación Internacional.	5. Subir toda información relevante a la INTRANET en donde se tenga acceso a la información, como herramienta control de cumplimiento y seguimiento oportuno a los acuerdos y responsabilidades asumidas por el Ministerio.	Cumplido	En consulta el estado actual, mediante estudio de seguimiento de recomendaciones, establecido en el plan anual de trabajo de la auditoría interna	Mediante memorando UAJ-MEM-001-2016, con fecha 05 de enero de 2015 la Sra. Fiorella Bulgarelli Gonzalez, Directora de DCI, indica que durante el mes de abril 2015 reorganizó el sitio en la intranet del MEIC donde se publica sobre: boletines de cooperación internacional, informes y seguimiento de los proyectos, formularios para presentar propuestas de proyectos ante MIDEPLAN y otros organismos cooperantes, Matriz de seguimiento y monitoreo de proyectos, portafolio o banco de proyectos en general del MEIC, estadísticas de los proyectos ejecutados y propuestas. verificado en la intranet enero 2016
23	INF-AI-005-2012	07/08/2012	Dirección de Defensa Comercial	Auditoría Operativa	Evaluación de los procesos que lleva el Depto de Defensa Comercial sobre prácticas de comercio internacional, subsidios y salvaguardias que afectan el comercio nacional.	2. Realizar las gestiones necesarias para que se concrete el proyecto del "Sistema automatizado de información de casos históricos" y valorar otras opciones de mejora para los sistemas de información de ese departamento.	En proceso	Oficialmente no se han referido a la conclusión de este sistema informático. Según oficio TIC-OF-069-14 del 08 de octubre del 2014, se iba a realizar el receteo de la máquina	Mediante memorando TIC-OF-001-2016, de fecha 14 de enero del 2016, la Sra. Sofia Sigüenza Quintanilla, jefe a.i. del Depto. TIC, indica que, se realizó el reseteo de la máquina y que está pendiente realizar correcciones para poder acceder con otro usuario. pendiente respuesta Dn. Guillermo sobre el tiempo para finalizar. Al consultar a DTIC, nos indica el Sr. Willian Rodriguez Rivera, funcionario de DTIC, mediante correo electrónico del día 2 de marzo 2016 que después de estudiar el sistema se determinó está diseñado para hacer consulta tanto interna como externa. Para realizar la consulta interna se debe hacer conexión remota hacia el servidor pero no aún a la red interna del MEIC para que se pueda ver por web. Para ello es necesario asignar una dirección IP y realizar las pruebas para la publicación del sitio en la web. Actualmente se están haciendo pruebas con 2 direcciones IP para lograr ese propósito. Con la circunstancia particular de que a las pc's de la red del MEIC se les ha estado haciendo un cambio de dirección IP por incluirlas en la VLAN; de modo que se harán unas pocas pruebas más para publicar el sitio con una dirección estable, lo cual puede realizarse en una o dos semanas aproximadamente
24	INF-AI-004-2014	20/06/2014	Dirección General de Pequeña y Mediana Empresa	Auditoría Operativa	Cumplimiento de disposiciones aplicables a la Dirección General de Pequeña y Mediana Empresa	1. Mantener constantemente el monitoreo para mejorar la información con que se alimentan las bases de datos del SIEC, estableciéndole parámetros de control y seguimiento oportunos para la toma de decisiones.	En proceso	En consulta el estado actual, mediante estudio de seguimiento de recomendaciones, establecido en el plan anual de trabajo de la auditoría interna	Mediante memorando DIGEPYME-MEM-001-16 de fecha 05 de enero del 2016 la Sra. Laura Latiff Brenes, Directora DIGEPYME, indicó que se esta trabajando en el desarrollo del nuevo sistema, II etapa con financiamiento de la Unión Europea bajo la Unidad Ejecutora del Proyecto Empreunde que administra el INAMU donde el MEIC participa como contraparte técnica.
25	INF-AI-004-2014	20/06/2014	Dirección General de Pequeña y Mediana Empresa	Auditoría Operativa	Cumplimiento de disposiciones aplicables a la Dirección General de Pequeña y Mediana Empresa	2. Establecer dinámicas colectivas y participativas con sus colaboradores con el objetivo de cumplir con los mecanismos y disposiciones requeridos a efecto de que los diversos funcionarios de la Dirección participen en la ejecución de los procesos, actividades y transacciones y desarrollen sus acciones de manera coordinada y coherente	En proceso	En consulta el estado actual, mediante estudio de seguimiento de recomendaciones, establecido en el plan anual de trabajo de la auditoría interna	Mediante memorando DIGEPYME-MEM-001-16 de fecha 05 de enero del 2016 la Sra. Laura Latiff Brenes, Directora DIGEPYME, indicó que se presupuestó para el 2016 capacitación en control interno.
26	INF-AI-008-2011	21/07/2011	Dirección General de Pequeña y Mediana Empresa	Auditoría Operativa	Cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias aplicables a DIGEPYME, especialmente sobre la Ley N°	10. Realizar las gestiones necesarias para que se actualice el Manual descriptivo de puestos de DIGEPYME y que cada vez que se actualicen los valores de referencia de los parámetros para clasificar las empresas en micro, pequeña y mediana empresa, sean también publicadas esas actualizaciones por los medios establecidos.	Pendiente	Aun en proceso de reestructuración. Los valores de referencia se actualizaron en la Gaceta 65 del 6 de abril del 2015.	Mediante memorando DIGEPYME-MEM-001-16 de fecha 05 de enero del 2016 la Sra. Laura Latiff Brenes, Directora DIGEPYME, indicó que se debe consultar al Depto. de Recursos Humanos sobre el avance. Mediante memorando RH-MEM-025-16 de fecha 28 de enero del 2016 la Sra. Adriana Castro Montes, Jefe de Unidad de Recursos Humanos, indicó que durante el 2013-2014 esa Dirección sufrió una reestructuración, y que actualmente está en un nuevo proceso de reestructuración por lo cual no ha sido posible actualizar el manual de puestos.
27	INF-AI-006-2012	30/08/2012	Proveeduría Institucional	Auditoría Operativa	Evaluación del proceso de administración de bienes patrimoniales adquiridos por el	3) a) Cumplir con los requerimientos establecidos en los diferentes procesos de préstamo y donación de bienes con el objeto de ordenar, documentar y actualizar el sistema SIBENET.	En proceso	ESTA PENDIENTE TRAMITE. Según informe de gestión del Sr. Errol Solís, con fecha 31 de julio de los corrientes, se están haciendo giras a las distintas municipalidades para realizar un levantamiento de los activos.	Mediante memorando PROV-MEM-001-2016, con fecha 13 de enero del 2016 el Sr. Rodolfo Bonilla Nuñez, Proveedor Institucional, indica que, el sistema SIBINET, esta actualizado y conciliado con la DGAB y la Contabilidad Nacional. Se presento el informe al Ministerio de Hacienda en el mes de enero 2016. Pendiente formalización de la donación de bienes a Municipalidades. Trámite que realiza la DIGEPYME.
28	INF-AI-003-2010	12/03/2010	Proveeduría Institucional	Auditoría Operativa	Evaluación de la administración de la bodega de bienes.	6) Revisar el Manual de Procedimientos de la Proveeduría Institucional e incluir la política sobre el manejo de los faltantes y sobrantes de materiales determinados en los inventarios y en esta oportunidad justificar los faltantes y sobrantes detectados sobre una pequeña muestra que	En proceso	El sistema está en desarrollo	Mediante memorando PROV-MEM-001-2016, con fecha 13 de enero del 2016 el Sr. Rodolfo Bonilla Nuñez, Proveedor Institucional, indica que, se esta actualizando el manual de procedimientos y que se acatará la recomendación. Se verifico que se esta realizando la actualización. 8 marzo 2016
29	INF-AI-001-2014	25/03/2014	Unidad de Planificación y Control Interno	Auditoría Administrativa	Cumplimiento de procedimientos de planificación institucional y control de	3. Subir a la intranet el o los Manuales Operativos de esta Unidad, en cumplimiento a la Directriz VMI-MEM-056-12 del 18 de diciembre del 2012.	Cumplido		verificado en la intranet enero 2016
30	INF-AI-001-2014	25/03/2014	Unidad de Planificación y Control Interno	Auditoría Administrativa	Cumplimiento de procedimientos de planificación institucional y control de servicios.	4. Establecer un método eficiente, (puede ser un índice) que facilite y agilice la búsqueda de la información archivada en los expedientes, de tal forma que el tiempo tanto de funcionarios como de terceros sea de fácil acceso contribuyendo al principio de	Cumplido	Con los expedientes del 2015 en adelante, por falta de personal	verificado físicamente enero 2016

31	INF-AI-004-2011	22/03/2011	Unidad de Planificación y Control Interno	Auditoría Operativa	Cumplimiento de procedimientos de planificación institucional y contraloría de servicios	1. Establecer una revisión periódica de los manuales de procedimientos, de tal forma que éstos se mantengan actualizados como herramienta de apoyo a la gestión operativa de esta Unidad.	En proceso	Actualmente solo se tiene una funcionaria en esta Unidad. Sin embargo en el 2015 se trabajó fuertemente con el Dpto. de Informática y Comunicaciones	Mediante memorando DIAF-MEM-004-2016, de fecha 08 de enero del 2016, el Sr. Mario Alvarez Rosales, Director Administrativo y Oficial Mayor, indica que, se va a trabajar en la actualización de los manuales de la Dirección Administrativa para el 2016.
32	INF-AI-005-2014	27/08/2014	Proyecto PROCALIDAD	Auditoría Operativa, Estudio Especial	Cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias aplicables al Proyecto PROCALIDAD de acuerdo con el Convenio N° DCI-ALA/2009/020/289.	1. Que los documentos que se generen en el proyecto estén íntegramente foliados mediante un sellador numérico y sean ubicados en un lugar seguro.	Pendiente	Mediante oficio PP-OF-67-2015, con fecha 05 de junio de 2015 la Sra. Verónica Medina, Administradora del Proyecto PROCALIDAD indicando donde quedan certificados de garantía listado en la intranet, además de la entrega física a la Dirección Administrativa Financiera. No se recibe informe del Sr. Daniel López, Contable del Proyecto PROCALIDAD, para que la auditoría pueda llevar a cabo el proceso de verificación de la liquidación del proyecto. Ver oficio AI-OF-013-2015 de fecha 10 de junio del 2015. Para llevar a cabo una revisión, la Administración deberá indicarnos el funcionario que atenderá esta solicitud para coordinar el trabajo.	Mediante oficio PP-OF-67-2015, con fecha 05 de junio de 2015 la Sra. Verónica Medina, Administradora del Proyecto PROCALIDAD detalla información sobre estudios técnico y bienes, deja lista de los certificados de garantía en la intranet, además de la entrega físicamente a la Dirección Administrativa Financiera los documentos. No se recibe informe del Sr. Daniel López, Contable del Proyecto PROCALIDAD, para que la auditoría pueda llevar a cabo el proceso de verificación de la liquidación del proyecto en el tema contable. Ver oficio AI-OF-013-2015 de fecha 10 de junio del 2015. Para llevar a cabo una revisión, la Administración deberá indicar a esta Unidad el funcionario responsable de los documentos del Proyecto con quien se pueda coordinar el trabajo. Esta Auditoría "Advierte" a la Administración que el Ministerio debe conservar en perfecto estado los documentos de este proyecto por al menos 7 años según lo establece el convenio, para ser consultados durante ese lapso por la Unión Europea en caso de requerirlo.
33	INF-AI-005-2014	27/08/2014	Proyecto PROCALIDAD	Auditoría Operativa, Estudio Especial	Cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias	2. Establecer relación entre los activos del Proyecto y las capacitaciones recibidas por los distintos actores del mismo.	Cumplido	Mediante oficio PP-OF-67-2015 con fecha 05/06/2015 la Sra. Verónica Medina, Administradora del Proyecto PROCALIDAD, indica cumplimiento	verificado en la intranet junio 2015
34	INF-AI-005-2014	27/08/2014	Proyecto PROCALIDAD	Auditoría Operativa, Estudio Especial	Cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias aplicables al Proyecto PROCALIDAD de	3. Que los entregables resultados del Proyecto (manuales, estudios, encuestas y otros), sean debidamente identificados y registrados en una base de datos como "activos", y que esos resultados tengan un hilo conductor y emitir los lineamientos correspondientes sobre el manejo de	Cumplido	Mediante oficio PP-OF-67-2015 con fecha 05/06/2015 la Sra. Verónica Medina, Administradora del Proyecto PROCALIDAD entrega la información y aclara que no queda información confidencial.	verificado en la intranet y físicamente junio 2015
35	INF-AI-005-2014	27/08/2014	Proyecto PROCALIDAD	Auditoría Operativa, Estudio Especial	Cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias aplicables al Proyecto	5. Mantener una base de datos actualizada de los activos del Proyecto y plaequear la totalidad de los mismos.	Cumplido	Mediante oficio PP-OF-67-2015 con fecha 05/06/2015 la Sra. Verónica Medina, Administradora del Proyecto PROCALIDAD indicando donde quedan certificados de garantía listado en la intranet. No se recibe informe del Sr. Daniel López, Contable del Proyecto PROCALIDAD. Ver oficio AI-OF-013-2015 de fecha 10 de junio del 2015	verificado en la intranet junio 2015
36	INF-AI-005-2014	27/08/2014	Proyecto PROCALIDAD	Auditoría Operativa, Estudio Especial	Cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias aplicables al Proyecto	6. Mantener un registro de firmas autorizadas para la ejecución presupuestaria de los fondos de la UE y de la contrapartida nacional.	Cumplido	Se verifico físicamente el registro de firmas por iniciativa de esta Auditoría el 4 de junio del 2015. No se recibe informe del Sr. Daniel López, Contable del Proyecto PROCALIDAD. Ver oficio AI-OF-013-2015 de fecha 10 de junio del 2015	verificado en la intranet y físicamente junio 2015
37	INF-AI-005-2014	27/08/2014	Proyecto PROCALIDAD	Auditoría Operativa, Estudio Especial	Cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias	7. Valorar el sistema de control interno aplicado hasta la fecha, e introducir los elementos de mejora correspondientes.	Cumplido	Mediante oficio PP-OF-67-2015 con fecha 05/06/2015 la Sra. Verónica Medina, Administradora del Proyecto PROCALIDAD presenta informe	verificado en la intranet y físicamente junio 2015
Auditorías del 2014 cuyo seguimiento se realizo durante el 2015. Proyecto LCP, Depto. Financiero Contable y Depto. Tecnologías de Información y Comunicación									
	Informe	Fecha	Unidad auditada			Comentario del estado de la recomendación Diciembre	Información a diciembre 2015		
38	INF-AI-006-2014	09/10/2014	Proyecto LIMON CIUDAD PUERTO	Auditoría Operativa, Estudio Especial	Ejecutora del MEIC en la ejecución operativa del proyecto LCP	1. Girar instrucciones a los funcionarios competentes, para que se corrijan todas las condiciones irregulares detectadas en los expedientes de contrataciones mediante el presente estudio y solicitar que se rinda un informe detallado de ese trabajo con las justificaciones correspondientes, dirigido al Despacho Ministerial con copia a esta	Pendiente	Mediante oficio DM-334-2015 con fecha 16 de junio de 2015 el Sr. Welmer Ramos, Ministro, solicita un estudio especial sobre las contrataciones del proyecto LCP a esta Auditoría, mismo que fue incluido en el Plan de Trabajo del 2016. Adicionalmente en oficio DM-MEM-007-15 con fecha 19 de febrero de 2015 el Sr. Welmer Ramos, Ministro, indicó que los expedientes de contrataciones fueron completados en su totalidad.	En el oficio DM-MEM-007-15 con fecha 19 de febrero de 2015 el Sr. Welmer Ramos, Ministro, indicó que los expedientes de contrataciones fueron completados en su totalidad. Adicionalmente, mediante oficio DM-334-2015 con fecha 16 de junio de 2015 el Sr. Welmer Ramos, Ministro, solicita un estudio especial sobre las contrataciones del proyecto LCP a esta Auditoría, mismo que fue incluido en el Plan de Trabajo del 2016.
39	INF-AI-006-2014	09/10/2014	Proyecto LIMON CIUDAD PUERTO	Auditoría Operativa, Estudio Especial	Ejecutora del MEIC en la ejecución operativa del proyecto LCP	2. Valorar, con base en las evidencias mostradas en este informe, si proceden responsabilidades administrativas, civiles o penales para quienes participaron como funcionarios de la UTE-MEIC para este Proyecto, de conformidad con la siguiente normativa: Ley General de Control Interno N° 8292, artículos N° 39 y 43, Ley Orgánica de la Contraloría General de la República N° 7428, artículos 68 y 71, Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la	Pendiente	Mediante oficio DM-702-2014, con fecha 03 de diciembre de 2014 el Sr. Welmer Ramos, Ministro, indica que se traslado a Depto. Legal para lo que corresponda	Mediante memorando DCI-MEM-001-2016, con fecha 05 de enero de 2016 la Sra. Fiorella Bulgarelli Gonzalez, Directora de DCI, indica que no tienen información al respecto y corresponde a la Unidad de Asuntos Jurídicos dar la respuesta. Mediante memorando UAJ-MEM-008-2016, con fecha 21 de enero de 2016 la Sra. Wendy Jimenez Palacios, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos, indica que el Despacho omitió entregar a la Unidad de Asuntos Jurídicos copia del oficio DM-702-14, razón por la cual nunca se pudo dar respuesta.
40	INF-AI-006-2014	09/10/2014	Proyecto LIMON CIUDAD PUERTO	Auditoría Operativa, Estudio Especial	Ejecutora del MEIC en la ejecución operativa del proyecto LCP	3. Ordenar a quien corresponda para que se justifiquen las razones por las cuales no se cumplió con la selección de una entidad supervisora para el monitoreo y evaluación del cumplimiento de los contratos y de sus resultados, según se establece en la normativa aplicable.	Especial	Mediante oficio DM-702-2014, con fecha 03 de diciembre de 2014, el Sr. Welmer Ramos, Ministro, indica que se traslado a Depto. Legal para lo que corresponda	Mediante memorando DCI-MEM-001-2016, con fecha 05 de enero de 2016 la Sra. Fiorella Bulgarelli Gonzalez, Directora de DCI, indica que no tienen información al respecto y corresponde a la Unidad de Asuntos Jurídicos dar la respuesta. Mediante memorando UAJ-MEM-008-2016, con fecha 21 de enero de 2016 la Sra. Wendy Jimenez Palacios, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos, indica que el Despacho omitió entregar a la Unidad de Asuntos Jurídicos copia del oficio DM-702-14, razón por la cual nunca se pudo dar respuesta.
41	INF-AI-006-2014	09/10/2014	Proyecto LIMON CIUDAD PUERTO	Auditoría Operativa, Estudio Especial	Ejecutora del MEIC en la ejecución operativa del proyecto LCP	4. Ordenar a las instancias competentes para que se realice una evaluación integral de los objetivos de las contrataciones y si estos estuvieron alineados con los del Proyecto, así como sus resultados y su impacto en las políticas estratégicas del MEIC.	Pendiente	Mediante oficio DM-702-2014, con fecha 03 de diciembre de 2014 el Sr. Welmer Ramos, Ministro, indica que se conformo un equipo para la revisión conformado por funcionarios de DIGEPYME, DIEM, DCI para trabajar a partir de diciembre 2014 e informar. PENDIENTE VERIFICAR RESULTADOS	Mediante memorando DCI-MEM-001-2016, con fecha 05 de enero de 2016 la Sra. Fiorella Bulgarelli Gonzalez, Directora de DCI, indica que hubo una revisión de varias consultorias por parte de la DIEM, de DIGEPYME y de la UAJ y corresponde a la Unidad de Asuntos Jurídicos dar la respuesta. Mediante memorando UAJ-MEM-008-2016, con fecha 21 de enero de 2016 la Sra. Wendy Jimenez Palacios, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos, indica que a pesar de no ser notificada por el Despacho se colaboro con la DCI en la revisión de algunos convenios y contratos de ejecución de proyectos.

42	INF-AI-006-2014	09/10/2014	Proyecto LIMON CIUDAD PUERTO	Auditoría Operativa, Estudio Especial	Evaluar la gestión de la Unidad Técnica Ejecutora del MEIC en la ejecución operativa del	5. Girar las instrucciones pertinentes que sirvan de precedente para que en futuros proyectos de esta naturaleza, se involucren a todas las áreas competentes de la Organización, en procura del fortalecimiento del control interno y del aseguramiento razonable de los objetivos	Cumplido	Mediante oficio DM-MEM-007-2015 con fecha 19 de febrero de 2015, el Sr. Welmer Ramos , Ministro, indica la DCI esta desarrollando una metodología de trabajo para el control, monitoreo y evaluación de proyectos con cooperación internacional.	Mediante memorando DCI-MEM-001-2016, con fecha 05 de enero de 2016 la Sra. Fiorella Bulgarelli Gonzalez, Directora de DCI, indica que a partir de abril 2016 se elaboro una matriz de seguimiento y monitoreo de proyectos de cooperación internacional. La cual se actualiza mensualmente, en esta se pretende dar el seguimiento oportuno a las actividades ejecutadas en cada proyecto, brindando información sobre el estado de los proyectos y generando los lineamientos e insumos para deducir la rentabilidad de los mismos.
43	INF-AI-006-2014	09/10/2014	Proyecto LIMON CIUDAD PUERTO	Auditoría Operativa, Estudio Especial	Evaluar la gestión de la Unidad Técnica Ejecutora del MEIC en la ejecución operativa del proyecto LCP	6. Ordenar a los funcionarios que correspondo, para que se incorporen dentro de los expedientes de contrataciones la documentación en la que se baso la Administración para presupuestar las cifras específicas de cada proceso de adquisición, además de los elementos técnicos en los que se fundamenta para la construcción de los terminos de referencia de las distintas	Especial	Mediante oficio DM-702-2014 con fecha 03 de diciembre de 2014 el Sr. Welmer Ramos , Ministro, indica que se debe solicitar el criterio legal para determinar si proceden algun tipo de sancion contra los funcionarios de la UTE por no incorporar o fundamentar con elementos tecnicos (estudios o diagnosticos)que justifique los montos presupuestados y pagados para las contrataciones realizadas . Igualmente por la ausencia de documentos y referencias suficientes que justificaran los terminos de referencia en los carteles de contratacion.	Mediante memorando UAI-MEM-008-2016, con fecha 21 de enero de 2016 la Sra. Wendy Jimenez Palacios, Jefe de la Unidad de Asuntos Juridicos, indica que el Despacho omitió entregar a la Unidad de Asuntos Juridicos copia del oficio DM-702-14, razón por la cual nunca se pudo dar respuesta. El proyecto finalizo y no es posible completar la información.
44	INF-AI-006-2014	09/10/2014	Proyecto LIMON CIUDAD PUERTO	Auditoría Operativa, Estudio Especial	Evaluar la gestión de la Unidad Técnica Ejecutora del MEIC en la ejecución operativa del proyecto LCP	7. Solicitar las justificaciones a los funcionarios que corresponda, acerca de las razones por las que se incumplio con lo dispuesto en la Circular N° DGABCA-NE-1131-2010 de fecha 10 de noviembre del 2010, referente al deber de velar porque en los procesos de contratacion se cumpla con las obligaciones laborales y de seguridad social.	Especial	Mediante oficio DM-MEM-007-2015 con fecha 19 de febrero de 2015, el Sr. Welmer Ramos , Ministro, indica que se le pedira cuentas al Sr. Julian Duran y que se informaria a la Auditoria.	Mediante memorando AI-MEM-008-2016, con fecha 21 de enero de 2016 la Sra. Wendy Jimenez Palacios, Jefe de la Unidad de Asuntos Juridicos, indica que el Despacho omitió entregar a la Unidad de Asuntos Juridicos copia del oficio DM-702-14, razón por la cual nunca se pudo dar respuesta. Mediante memorando UAI-MEM-001-2016, con fecha 05 de enero de 2015 la Sra. Fiorella Bulgarelli Gonzalez, Directora de DCI, indica que no se tiene conocimiento de algun criterio que Legal haya emitido para adoptar acciones legales contra los funcionarios de la UTE-MEIC. Por otra parte en setiembre 2015 la DCI elaboro las actas de entrega definitiva de los bienes adquiridos con presupuesto del PLCP que deben suscribirse a efectos de concluir el traspaso correspondientes a los beneficiarios del proyecto, <u>las cuales deben ser firmadas</u> . Esta tarea se realizó a través de los funcionarios de la CREAPYME de Limón. A marzo 2016 todavía se encuentra en proceso la recepción de firmas segun correo de la Sra. Fiorella Bulgarelli.
45	INF-AI-006-2014	09/10/2014	Proyecto LIMON CIUDAD PUERTO	Auditoría Operativa, Estudio Especial	Evaluar la gestión de la Unidad Técnica Ejecutora del MEIC en la ejecución	8. Adoptar las medidas procedentes para que, tanto en las funciones ordinarias del MEIC, como también en las que se desarrollan para este tipo de proyectos, los funcionarios reciban la capacitación suficiente y competente en temas de	Pendiente	Mediante oficio DM-702-2014 con fecha 03 de diciembre de 2014 el Sr. Welmer Ramos , Ministro, indica que se desarrolla metodología para induccion con los funcionarios responsables y participantes de proyectos, sobre la normativa jurídica y tecnica de control interno aplicable, con apego al SEVRI.	Mediante memorando DCI-MEM-001-2016, con fecha 05 de enero de 2016 la Sra. Fiorella Bulgarelli Gonzalez, Directora de DCI, indica que no se conoce la metodología y si se realizado alguna normativa.
46	INF-AI-008-2014	17/12/2014	Dirección Administrativa Financiera	Auditoría Financiera Operativa	Evaluar el cumplimiento de la ley de Presupuesto vigente y los lineamientos	1. Corregir los casos de las facturas en las que no consta la firma del funcionario que le corresponde autorizar el gasto, así como corregir los comprobantes que presentan omisiones de datos y adoptar las medidas procedentes para que esas condiciones no vuelvan a repetirse.	En proceso	Mediante DIAF-MEM-009-2015 con fecha 20 de enero de 2015 el Sr. Errol Solís Mata, Director Administrativo y Oficial Mayor en ese momento, indica que se giraron instrucciones mediante memorando DIAF-MEM-007-2015 para que se tome en consideración para la ejecución de la labores las circulares FC-03-04 y DFC-03-2011.	A pesar de que se emitió el memorando DIAF-MEM-007-2015 no se ha acatado en su totalidad. Ante una revisión física se encontró que habían facturas de dietas de la DACP firmadas por persona no autorizada y otras facturas no tenían firma en sello de visado.
47	INF-AI-008-2014	17/12/2014	Dirección Administrativa Financiera	Auditoría Financiera Operativa	Evaluar el cumplimiento de la ley de Presupuesto vigente y los	2. Adoptar las medidas que correspondan para que se cumpla con el plazo para la presentación de facturas tramitadas mediante pedido de compra por caja chica y con mayor rigurosidad cuando median	Cumplido	Mediante DIAF-MEM-009-2015 con fecha 20 de enero de 2015 el Sr. Errol Solís Mata, Director Administrativo y Oficial Mayor en ese momento, indica que se giraron instrucciones mediante memorando DIAF-MEM-007-2015 para que se tome en consideración para la ejecución de la labores las circulares FC-03-04 y DFC-03-2011.	verificación física febrero 2016
48	INF-AI-008-2014	17/12/2014	Dirección Administrativa Financiera	Auditoría Financiera Operativa	Evaluar el cumplimiento de la ley de Presupuesto vigente y los lineamientos emitidos por el Ministerio de Hacienda	3. Recibir para el trámite de aprobación de viáticos solo los formularios de liquidación originales y valorar justificadamente la posibilidad de dar curso a ese trámite con copias y sólo para casos excepcionales en los que establezcan medidas alternas que garanticen el cumplimiento de la normativa aplicable.	En proceso	Mediante DIAF-MEM-009-2015 con fecha 20 de enero de 2015 el Sr. Errol Solís Mata, Director Administrativo y Oficial Mayor en ese momento, indica que se giraron instrucciones mediante memorando DIAF-MEM-007-2015 para que se tome en consideración para la ejecución de la labores las circulares FC-03-04 y DFC-03-2011.	A pesar de que se emitió el memorando DIAF-MEM-007-2015 no se ha acatado. Ante una revisión física se encontró que a febrero 2016 se continúa recibiendo formularios con las firmas escaneadas por los funcionarios de las Creapymes, a pesar que se había solicitado el plazo de 1 mes para obtener las firmas digitales en el oficio DIAF-MEM-0124-15 con fecha 12-05-15. verificado físicamente, en feb 2016 aun se presenta, a pesar de tener las firmas digitales no se ha instalado los dispositivos en las maquinas de las CREAPYMES
49	INF-AI-008-2014	17/12/2014	Dirección Administrativa Financiera	Auditoría Financiera Operativa	Evaluar el cumplimiento de la ley de Presupuesto vigente y los lineamientos emitidos por el Ministerio de Hacienda	4. Establecer en un plazo perentorio no mayor a dos meses un procedimiento interno para la administración y control de millas otorgadas por las Agencias de Viaje, a efectos de que el Ministerio pueda acumularlas para canjearlas posteriormente por viajes efectivos (Esta recomendación se viene dando desde el año 2011).	Especial	Mediante DIAF-MEM-009-2015 con fecha 20 de enero de 2015 el Sr. Errol Solís Mata, Director Administrativo y Oficial Mayor en ese momento, indica que no ha sido posible implementar la directriz porque al utilizar Compared las millas son acumuladas a nombre del funcionario y no es posible aplicarlo para un Ministerio. A raíz de esto se iba a emitir una nueva directriz por parte del Ministerio de Hacienda. Posteriormente mediante la DM-MEM-003-2015 con fecha 06 de febrero de 2015 el Sr. Welmer Ramos Gonzalez, Ministro, indica que una vez emitida la nueva directriz se procederá conforme a lo establecido, el nuevo procedimiento utilizará una tarjeta bancaria a nombre de la Institución que permita hacer uso de las millas a futuro.	Mediante memorando DIAF-MEM-004-2016, de fecha 08 de enero del 2016, el Sr. Mario Alvarez Rosales, Director Administrativo y Oficial Mayor, indica que, al día de hoy el ente rector en esta materia, el Ministerio de Hacienda, no ha emitido la directriz nueva donde se determinara el proceder con el acumulado de millas en las instituciones publicas.
50	INF-AI-008-2014	17/12/2014	Dirección Administrativa Financiera	Auditoría Financiera Operativa	Evaluar el cumplimiento de la ley de Presupuesto vigente y los lineamientos	5. Establecer los mecanismos de supervisión necesarios para que en próximos procesos de formulación presupuestaria, se exija a los gestores de programas utilizar supuestos de planificación sustentados en los resultados de ejercicios anteriores, de tal manera que	Cumplido	Mediante DIAF-MEM-009-2015 con fecha 20 de enero de 2015 el Sr. Errol Solís Mata, Director Administrativo y Oficial Mayor en ese momento, indica que se desarrollo una herramienta para ligar el presupuesto real con los proyectos con el fin de no subestimar las metas y evitar el despilfarro de recursos. Se implementara para el 2016.	Se desarrollo una matriz de control en excell para llevar control sobre viajes al exterior, capacitación. Ademas se implemento a partir del 2015 el envio de los proyectos de inversion por consultorias y otros temas a MIDEPLAN en el mes de abril para su aprobación. De contar con el VB se incluyen en el presupuesto para el año siguiente . verificación física marzo 2016
51	INF-AI-008-2014	17/12/2014	Dirección Administrativa Financiera	Auditoría Financiera Operativa	Evaluar el cumplimiento de la ley de Presupuesto vigente y los	6. Ordenar a quien correspondo, para que se valore la condición de los equipos de cómputo que se encuentran en el Departamento Financiero Contable y adoptar las medidas procedentes	Cumplido	Mediante DIAF-MEM-009-2015 con fecha 20 de enero de 2015 el Sr. Errol Solís Mata, Director Administrativo y Oficial Mayor en ese momento, indica que este depto. fue incluido para la actualización de equipos que se realizara en el 2015.	Según indica el Sr. Guillermo Rojas Solano en entrevista el día 02 de marzo 2016 se cambio en el 2015 el equipo de la jefatura, el de Alfonso está para lista de cambio y los demás están con buena capacidad.

52	INF-AI-009-2014	17/12/2014	Dpto. Tecnologías de Información y Comunicación	Auditoría Operativa	Evaluar el cumplimiento de normas técnicas para la gestión y el control de las TIC emitida por la Contraloría	1. Actualizar el registro de inventario de equipos y licenciamientos	En proceso	Mediante oficio DM-092-2015 con fecha 17 de febrero de 2015 EL Sr. Welmer Ramos Gonzalez, Ministro, informa que se realizara durante el primer trimestre del 2015.	Mediante memorando TIC-OF-001-2016, de fecha 14 de enero del 2016, la Sra. Sofia Sigüenza Quintanilla, jefe a.i. del Depto. TIC, indica que se instalo el sistema GLPI en los servidores del MEIC, el cual permite llevar un control y seguimiento de los activos, licencias, usuarios, incidentes, ya está funcionando. El ultimo reporte fue enviado en 2014 con informacion del 2013. Se está realizando el proceso para el envio del informe correspondiente al 2016. Se incumple la norma
53	INF-AI-009-2014	17/12/2014	Dpto. Tecnologías de Información y Comunicación	Auditoría Operativa	Evaluar el cumplimiento de normas técnicas para la gestión y el control de las TIC emitida por la Contraloría General de la República	2. Presentar a la Administración: a) El Plan de mitigación de riesgos y contingencias, b) Políticas de respaldos, c) Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación (PETIC) y presentar este último a la Contraloría General de la República	Especial	Mediante oficio DM-092-2015 con fecha 17 de febrero de 2015 EL Sr. Welmer Ramos Gonzalez, Ministro, informa que se realizara durante el primer trimestre del 2015.	Mediante memorando TIC-OF-001-2016, de fecha 14 de enero del 2016, la Sra. Sofia Sigüenza Quintanilla, jefe a.i. del Depto. TIC, indica que se debe analizar con el Sr. Guillermo Rojas. <u>misma que recomendaciones línea 92 y 93. CGR</u>
54	INF-AI-009-2014	17/12/2014	Dpto. Tecnologías de Información y Comunicación	Auditoría Operativa	Evaluar el cumplimiento de normas técnicas para la gestión y el control de las TIC emitida por la Contraloría General de la República	3. Actualizar el documento sobre los riegos del Departamento bajo el esquema del Sistema Especifico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRI) e implementar acciones que mejoren el control interno.	Cumplido	Mediante correo electronico con fecha 20 de abril de 2015 ,el Sr. Guillermo Rojas Solano, jefe de Dpto. TIC envia PETIC y SEVRI actualizados al 2014. Documentos revisados por la Sra. Ruth Obregon, Coordinadora de la Unidad de Planificacion del MEIC	Mediante memorando TIC-OF-001-2016, de fecha 14 de enero del 2016, la Sra. Sofia Sigüenza Quintanilla, jefe a.i. del Depto. TIC, indica que se debe analizar con el Sr. Guillermo Rojas. Fue trabajado con Planificacion en junio del 2015.
55	INF-AI-009-2014	17/12/2014	Dpto. Tecnologías de Información y Comunicación	Auditoría Operativa	Evaluar el cumplimiento de normas técnicas para la gestión y el control de las TIC emitida por la Contraloría General de la República	4. Realizar los traslados a la Proveeduría Institucional del equipo informático para donación o desecho con la correspondiente acta.	Cumplido	Mediante oficio DM-092-2015 con fecha 17 de febrero de 2015 EL Sr. Welmer Ramos Gonzalez, Ministro, informa que se realizara durante el primer trimestre del 2015.	Mediante memorando TIC-OF-001-2016, de fecha 14 de enero del 2016, la Sra. Sofia Sigüenza Quintanilla, jefe a.i. del Depto. TIC, indica que se realizo una donacion de equipos en desuso propiedad del MEIC mediante acta PROV-UABI-01-2015 del 12 de diciembre del 2015, Avaluo DTIC-01-2015 del 26 de noviembre del 2015. Para el 2016 se espera continuar con el proceso de donación. Se envia un archivo excell con el detalle de los equipos que se trasladan a la Proveeduría y su condicion . verificacion fisica con actas de donacion
56	INF-AI-009-2014	17/12/2014	Dpto. Tecnologías de Información y Comunicación	Auditoría Operativa	Evaluar el cumplimiento de normas técnicas para la gestión y el control de las TIC emitida por la Contraloría General de la República	5. Determinar las acciones necesarias para evitar ataques de seguridad a la plataforma informática del Ministerio.	Cumplido	Mediante oficio DM-092-2015 con fecha 17 de febrero de 2015 EL Sr. Welmer Ramos Gonzalez, Ministro, informa que se realizara durante el trimestre del año.	Mediante memorando TIC-OF-001-2016, de fecha 14 de enero del 2016, la Sra. Sofia Sigüenza Quintanilla, jefe a.i. del Depto. TIC, indica que se adquirio un Firewall en diciembre 2015 y que será configurado para su implementacion en febrero 2016. Aun están configurando. verificado contra factura
57	INF-AI-009-2014	17/12/2014	Dpto. Tecnologías de Información y Comunicación	Auditoría Operativa	Evaluar el cumplimiento de normas técnicas para la gestión y el control de las TIC emitida por la Contraloría General de la República	6. Evaluar un sitio alterno para albergar la información del MEIC y decidir sobre su contratación.	Especial	Mediante oficio DM-092-2015 con fecha 17 de febrero de 2015 EL Sr. Welmer Ramos Gonzalez, Ministro, informa que se realizara durante el trimestre del año.	Mediante memorando TIC-OF-001-2016, de fecha 14 de enero del 2016, la Sra. Sofia Sigüenza Quintanilla, jefe a.i. del Depto. TIC, indica que se debe analizar con el Sr. Guillermo Rojas. <u>Misma que recomendación línea 10.</u>
58	INF-AI-009-2014	17/12/2014	Dpto. Tecnologías de Información y Comunicación	Auditoría Operativa	Evaluar el cumplimiento de normas técnicas para la gestión y el control de las TIC emitida por la Contraloría General de la República	7. Atender las mejoras físicas y ambientales que requiere el Dpto. de Tecnologías de Información y Comunicación.	Cumplido	Mediante oficio DM-092-2015 con fecha 17 de febrero de 2015 EL Sr. Welmer Ramos Gonzalez, Ministro, informa la Direccion Administrativa debe estudiar este tema ante las limitaciones de espacio en el edificio actual.	Mediante memorando DIAF-MEM-004-2016, de fecha 08 de enero del 2016, el Sr. Mario Alvarez Rosales, Director Administrativo y Oficial Mayor, indica que, la ubicación física actual limita poder reubicar en mejores condiciones al Departamento de TI por lo que se esta valorando la opcion de un nuevo edificio que cumpla con las condiciones optimas para TI. Mediante memorando TIC-OF-001-2016, de fecha 14 de enero del 2016, la Sra. Sofia Sigüenza Quintanilla, jefe a.i. del Depto. TIC, indica que se debe analizar con el Sr. Guillermo Rojas. Al respecto en entrevista del 02 de marzo nos indica que se le dio la sala de Planificacion para ubicar el equipo que se traslada de las direcciones para donar. eso ha sido toda la mejora. Limitacion de espacio en este edificio.
59	INF-AI-009-2014	17/12/2014	Dpto. Tecnologías de Información y Comunicación	Auditoría Operativa	Evaluar el cumplimiento de normas técnicas para la gestión y el control de las TIC emitida por la Contraloría General de la República	8. Valorar la necesidad de activar el Comité Gerencial de Información y la Comisión de Gestión Ambiental Institucional de conformidad con el Decreto Ejecutivo N°33628 y Decreto Ejecutivo N°37567-S-MINAET-H.	En proceso	Mediante oficio DM-092-2015 con fecha 17 de febrero de 2015 el Sr. Welmer Ramos , Ministro, informa que se activará la Comison E-MEIC en marzo 2015. No hay evidencia de su activacion formal, quienes la conforman, etc.	El Comité E-MEIC se activo en febrero 2015 pero dejo de reunirse desde setiembre 2015. El Comité Gerencial de Informatca dejó de existir a inicios 2010. El Comité de Gestion Ambiental se conformo a partir de febrero 2015.
60	INF-AI-009-2014	17/12/2014	Dpto. Tecnologías de Información y Comunicación	Auditoría Operativa	Evaluar el cumplimiento de normas técnicas para la gestión y el control de las TIC emitida por la Contraloría General de la República	9. Analizar ampliamente la dotación del presupuesto y equipo necesario al Dpto. de Tecnologías de Información y Comunicación.	Cumplido	Mediante oficio DM-092-2015 con fecha 17 de febrero de 2015 el Sr. Welmer Ramos , Ministro, informa que estudiaran el presupuesto para procurar atender las necesidades de este Departamento	Mediante memorando DIAF-MEM-004-2016, de fecha 08 de enero del 2016, el Sr. Mario Alvarez Rosales, Director Administrativo y Oficial Mayor, indica que, durante el 2015 se realizo una inversion de aprox 81,8 millones correspondiente a equipo, licencias , herramientas y otros requeridos por el Dpto. TI. Mediante memorando TIC-OF-001-2016, de fecha 14 de enero del 2016, la Sra. Sofia Sigüenza Quintanilla, jefe a.i. del Depto. TIC, indica que se debe analizar con el Sr. Guillermo Rojas. verificado con informe 98
61	INF-AI-009-2014	17/12/2014	Dpto. Tecnologías de Información y Comunicación	Auditoría Operativa	Evaluar el cumplimiento de normas técnicas para la gestión y el control de las TIC emitida por la Contraloría General de la República	10. Promover a nivel Institucional una cultura preventiva de confidencialidad y protección de información.	En proceso	Mediante oficio DM-092-2015 con fecha 17 de febrero de 2015 el Sr. Welmer Ramos , Ministro, informa que implementaran una politica institucional que prevenga la confidencialidad y proteccion de la informacion.	Mediante memorando TIC-OF-001-2016, de fecha 14 de enero del 2016, la Sra. Sofia Sigüenza Quintanilla, jefe a.i. del Depto. TIC, indica que se debe analizar con el Sr. Guillermo Rojas
Auditorías realizadas en el 2015									
62	INF-AI-001-2015	27/02/2015	Dirección de Mejora Regulatoria y Reglamentación Técnica	Auditoría Operativa	Evaluar la gestión de la Dirección principalmente en los Departamentos de Apoyo	1. Diseñar un plan de capacitación en materia de Mejora Regulatoria que permita dar un seguimiento preciso del avance individual de cada institución.	Cumplido	Mediante oficio DMRRT-MEM-030-15 de fecha 16 de marzo del 2015, la Sra. Isabel Cristina Araya Badilla, Directora de la Dirección de Mejora Regulatoria y Reglamentación Técnica informó el plan de capacitación que se tiene para trabajar en el plan de apoyo regional del MEIC, Instituciones específicas, sobre temas de sensibilización de la Ley 8220, herramientas , Catalogo Nacional de Tramites y Planes de Mejora Regulatoria	El plan de capacitacion del 2015 se vio afectado por situaciones especiales (traslados e incapacidades de funcionarios). Verificacion fisica

63	INF-AI-001-2015	27/02/2015	Dirección de Mejora Regulatoria y Reglamentación Técnica	Auditoría Operativa	Evaluar la gestión de la Dirección principalmente en los Departamentos de Apoyo Institucional y Analisis	2. Mantener una revisión y actualización constante del Catálogo Nacional de Trámites.	En proceso	Mediante oficio DMRRT-MEM-030-15 de fecha 16 de marzo del 2015, la Sra. Isabel Cristina Araya Badilla, Directora de la Dirección de Mejora Regulatoria y Reglamentación Técnica informó, que se comunicará al Oficial de Simplificación de Trámites del MEIC para que gire instrucciones a los Directores para que actualicen la información.	Mediante oficio DMRRT-MEM-002-16 de fecha 08 de enero del 2016, la Sra. Isabel Cristina Araya Badilla, Directora de la Dirección de Mejora Regulatoria y Reglamentación Técnica informó, que se recordó en enero de los corrientes al Oficial de Simplificación de Trámites del MEIC el Sr. Carlos Mora Gomez, Viceministro, para que girara las instrucciones a los Directores para que actualicen la información. También se dieron capacitaciones durante el 2015 a Instituciones de la Administración Central .
64	INF-AI-001-2015	27/02/2015	Dirección de Mejora Regulatoria y Reglamentación Técnica	Auditoría Operativa	Evaluar la gestión de la Dirección principalmente en los Departamentos de Apoyo	3. Verificar en todos los casos, que la información final suministrada en el formulario costo-beneficio que presentan las diferentes instituciones, contenga toda la información necesaria para poder dar el VB por parte del Departamento de Análisis Regulatorio.	Cumplido	Mediante oficio DMRRT-MEM-031-15 de fecha 19 de marzo del 2015, la Sra. Isabel Cristina Araya Badilla, Directora de la Dirección de Mejora Regulatoria y Reglamentación Técnica informó, que se implementó una revisión semanal de la base de datos que contenga toda la información de respaldo pertinente.	Mediante oficio DMRRT-MEM-002-16 de fecha 08 de enero del 2016, la Sra. Isabel Cristina Araya Badilla, Directora de la Dirección de Mejora Regulatoria y Reglamentación Técnica informó, que se mantiene la revisión semanal de la base de datos. Además se envía un reporte por correo al resto de los departamentos indicando las propuestas que se encuentran en revisión por parte de DAR. Verificación física y correo Kathia Zamora 04/03/2016.
65	INF-AI-001-2015	27/02/2015	Dirección de Mejora Regulatoria y Reglamentación Técnica	Auditoría Operativa	Evaluar la gestión de la Dirección principalmente en los Departamentos de Apoyo Institucional y Analisis	4. Dar el seguimiento oportuno al desarrollo del Sistema de Control Previo contratado con el fin de asegurar que responda a las necesidades de la Dirección.	Cumplido	Mediante oficio DMRRT-MEM-031-15 de fecha 19 de marzo del 2015, la Sra. Isabel Cristina Araya Badilla, Directora de la Dirección de Mejora Regulatoria y Reglamentación Técnica informó, que se dara seguimiento oportuno. Adjunta cronograma	Mediante oficio DMRRT-MEM-002-16 de fecha 08 de enero del 2016, la Sra. Isabel Cristina Araya Badilla, Directora de la Dirección de Mejora Regulatoria y Reglamentación Técnica informó, que el sistema se encuentra en su etapa final . Se brindó capacitación a los funcionarios públicos a finales de enero 2016, para marzo se darán talleres sobre su uso. Se tenía programado para el 1 de marzo, se pospone finalización el 29 marzo. se va a capacitar a las instituciones en semana 7-11 marzo. Verificación física y correo electrónico Kathia Saenz 04/03/2016.
66	INF-AI-001-2015	27/02/2015	Dirección de Mejora Regulatoria y Reglamentación Técnica	Auditoría Operativa	Evaluar la gestión de la Dirección principalmente en los Departamentos	5. Mantener los controles internos establecidos en la Dirección, mejorar los canales de comunicación y solventar con claridad las responsabilidades y alcances entre los Departamentos de Apoyo Institucional y Análisis Regulatorio en los temas que corresponda.	Cumplido	Mediante oficio DMRRT-MEM-031-15 de fecha 19 de marzo del 2015, la Sra. Isabel Cristina Araya Badilla, Directora de la Dirección de Mejora Regulatoria y Reglamentación Técnica informó, que se buscara una mejora en la comunicación. Adjunta cronograma	respuesta emitida x la Directora en 2015. En espera del resultado de la reestructuración en trámite para esta Dirección.
67	INF-AI-002-2015	11/03/2015	DESPACHO/ Dirección de Apoyo a la Competencia	Auditoría Operativa	Evaluar la gestión de la Dirección en el cumplimiento a la Ley 7472	1. Establecer la responsabilidad de articular funciones entre la Dirección de Apoyo a la Competencia y la Dirección de Mejora Regulatoria y Reglamentación Técnica (DMRRT), para que de manera coordinada se desarrollen procedimientos y controles que aseguren que los productos y criterios emanados por la DMRRT estén de conformidad con todos los extremos de la Ley N° 7472 en lo que a promoción de la competencia se refiere y hacer extensiva esta disposición a otras áreas de la	Cumplido	No se tiene respuesta por parte de la Administración.	Mediante memorando UTA-COPROCOM-MEM-004-16 de fecha 07 de enero del 2016 el Sr. Errol Solís Mata, Director CPC, indicó que se han coordinado reuniones con ambas Direcciones para trabajar conjuntamente los seguimientos a reglamentos técnicos y se ha desarrollado un plan de trabajo para el 2016, encargada la Sra. Yanina Montero Bogantes.
68	INF-AI-002-2015	11/03/2015	DESPACHO/ Dirección de Apoyo a la Competencia	Auditoría Operativa	Evaluar la gestión de la Dirección en el cumplimiento a la Ley 7472	2. Documentar en el expediente que corresponda las justificaciones por inasistencia a las sesiones de la COPROCOM que presenten los miembros de ese Organó.	Cumplido	Mediante memorando DM-317-15 de fecha 09 de junio del 2015 la Sra. Geannina Dinarte Romero, Ministra a.i., indicó que desde el mes de abril se procedió a implementar esta medida.	se verifico físicamente marzo 2016
69	INF-AI-002-2015	11/03/2015	DESPACHO/ Dirección de Apoyo a la Competencia	Auditoría Operativa	Evaluar la gestión de la Dirección en el cumplimiento a la Ley 7472	3. Realizar las gestiones pertinentes para que en el presente cuatrienio y en los sucesivos, los planes operativos de la Dirección estén alineados con los objetivos correspondientes de la planificación estratégica institucional	Cumplido	Mediante memorando DM-317-15 de fecha 09 de junio del 2015 la Sra. Geannina Dinarte Romero, Ministra a.i., indicó que se procedió a implementar esta medida.	verificación Unidad de Planificación y Oficialía Mayor.
70	INF-AI-002-2015	11/03/2015	Dirección de Apoyo a la Competencia	Auditoría Operativa	Evaluar la gestión de la Dirección en el cumplimiento a la Ley 7472	4. Estudiar la viabilidad de generar una guía interna para regular lo correspondiente a prácticas monopolísticas relativas e investigaciones y prevenciones de licitaciones colusorias, dado que actualmente esos procesos no están normativizados internamente.	Cumplido	solicitar guía al 30 de oct 2015 . En espera de respuesta por seguimiento de recomendaciones	Mediante memorando UTA-COPROCOM-MEM-004-16 de fecha 07 de enero del 2016 el Sr. Errol Solís Mata, Director CPC, indicó que se trabajó en conjunto con la OCDE en la guía de estudio de mercado cuya presentación formal se llevará a cabo el mes de marzo de este año. También se está elaborando un proyecto de inversión para desarrollar las inspecciones en los procesos investigativos para los acuerdos colusorios que se incluirá en el presupuesto 2017. Se tienen borradores digitales. verificación correo Victoria Velazquez. 02/03/2016.
71	INF-AI-002-2015	11/03/2015	Dirección de Apoyo a la Competencia	Auditoría Operativa	Evaluar la gestión de la Dirección en el cumplimiento a la Ley 7472	5. Impulsar un proyecto para la implementación de un software automatizado en la Dirección de Apoyo a la Competencia que coadyuve en el manejo de la información generada en esa área.	En proceso	solicitar automatización al 1 dic 2015. En espera de respuesta por seguimiento de recomendaciones.	Mediante memorando UTA-COPROCOM-MEM-004-16 de fecha 07 de enero del 2016 el Sr. Errol Solís Mata, Director CPC, indicó que durante el 2015 se adquirió un licenciamiento de un CRM para el manejo de los expedientes. Este sistema es compatible con los procesos que esta dirección tiene a su cargo. Se está en proceso de evaluación y determinación del presupuesto requerido para adaptar dicho software. Se espera contar con esta herramienta para el 2017.
72	INF-AI-003-2015	10/04/2015	Dpto. Gestión de Información y Archivo	Auditoría Operativa	Evaluar el cumplimiento a la Ley de Archivo Nacional	1. Realizar las gestiones necesarias para que la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria autorice la plaza del Archivista.	Cumplido	La Administración envía una nueva justificación, mediante el oficio DM-697-15 con fecha 09 de noviembre del 2015; sin embargo al momento de realizar este Estudio no se cuenta con la respuesta por parte de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria	Mediante memorando DIAF-MEM-004-2016, de fecha 08 de enero del 2016, el Sr. Mario Alvarez Rosales, Director Administrativo y Oficial Mayor, indica que, se agota la gestión mediante el oficio DM-697-15 con fecha 09 de noviembre del 2015; sin embargo esta Auditoría recibió el 6 de enero del 2016 el oficio STAP-2319-2015 de fecha 17 de diciembre 2015 donde la Autoridad Presupuestaria reitera la responsabilidad de la Administración de haber nombrado ese puesto sin la autorización del Organó Colegiado, actuando al margen de la normativa. Misma recomendación que línea 95.
73	INF-AI-003-2015	10/04/2015	Dpto. Gestión de Información y Archivo	Auditoría Operativa	Evaluar el cumplimiento a la Ley de	2. Ordenar las acciones pertinentes para contar con una normativa oficial de seguridad para los documentos electrónicos producidos por la Institución	En proceso	Mediante el oficio DM-283-15 , con fecha 21 de mayo del 2015 don Welmer nos informa se coordina con TI para la implementación de un Protocolo, se espera que este listo en 2 meses	Mediante memorando TIC-OF-001-2016, de fecha 14 de enero del 2016, la Sra. Sofia Sigüenza Quintanilla, Jefe a.i. del Depto. TIC, indica que, se debe consultar al Sr. Guillermo Rojas. No se tiene respuesta del DTIC.
74	INF-AI-003-2015	10/04/2015	Dpto. Gestión de Información y Archivo	Auditoría Operativa	Evaluar el cumplimiento a la Ley de Archivo	3. Ordenar el envío a la mayor brevedad del Informe anual del año 2014, tal y como lo indica el Reglamento a la Ley del Sistema Nacional de Archivos, Decreto N°24023 en su artículo 145 y 146	Cumplido	Según oficio DM-283-15 , con fecha 21 de mayo del 2015 don Welmer, indica que, el informe del 2015 fue enviado, el cual contempla la información del 2014.	Respuesta emitida por el Sr. Ministro en 2015- DM-283-15.

75	INF-AI-003-2015	10/04/2015	Dpto. Gestión de Información y Archivo	Auditoría Operativa	Evaluar el cumplimiento a la Ley de Archivo Nacional	4. Ordenar que se realicen las acciones apropiadas para habilitar una nueva plataforma que resguarde las bases de datos del repositorio de la Institución y de la documentación del Archivo Central.	En proceso	Según oficio DM-283-15 , con fecha 21 de mayo del 2015 don Welmer nos informa se iba a incluir dentro del Banco de Proyectos de MIDEPLAN. Tambien se preparo un Proyecto de Inversión que se envió a Dirección de Cooperación Internacional para posible financiamiento internacional.	Según Informe de gestión del Sr. Errol Solís Mata como Oficial Mayor, presentado mediante DACP-MEM-087-2015 con fecha 17 de agosto del 2015, se alcanzó apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, donde se financiara el proyecto de Datos Abiertos con \$280.000.00 que incluyen equipamiento y plataforma tecnológica, diseño e implementación de bases de datos y sistema de información y capacitación. Se está confeccionando el anteproyecto para ser enviado a MIDEPLAN de conformidad con el Decreto Ejecutivo N. 35056-PLA-RE. Según nos informe la Sra. Olga Rodríguez Blanco, jefe de DGIA, en noviembre 2015 la DGIA envió el Anteproyecto a Dirección de Cooperación Internacional para que lo presentara a MIDEPLAN. A la fecha de este informe no se tiene comunicación sobre el avance.
76	INF-AI-003-2015	10/04/2015	Dpto. Gestión de Información y Archivo	Auditoría Operativa	Evaluar el cumplimiento a la Ley de Archivo	5. Ordenar que en las áreas donde se ubica el Archivo Central y la Colección Documental, se cumpla con el protocolo de limpieza a fin de que se asegure efectivamente la protección de los	Cumplido	Mediante memorando DGI-MEM-015-2015 , de fecha 23 de abril del 2015 la Sra. Olga Rodríguez Blanco, jefe del Dpto de Gestión de Información y Archivo, indica que, se elaboro el Protocolo de limpieza, desinfección y fumigación del archivo central y colección documental fue implementado en coordinación con el Dpto. de Servicios Generales.	Verificación física noviembre 2015.
77	INF-AI-003-2015	10/04/2015	Dpto. Gestión de Información y Archivo	Auditoría Operativa	Evaluar el cumplimiento a la Ley de Archivo	6. Ordenar que se valoren las acciones institucionales que puedan favorecer el control interno del Departamento de Gestión de Información y Archivo.	En proceso	Según oficio DM-283-15 , con fecha 21 de mayo del 2015 don Welmer, informa que, se presento ante MIDEPLAN y el Banco de Inversión el proyecto de Aplicación de la norma INTE-ISO-9001:2008 en los procesos operativos de la Dirección Administrativa Financiera, el cual será valorado para el Control Interno y mejoras practicas.	Mediante memorando DIAF-MEM-011-16, de fecha 28 de enero del 2016, el Sr. Mario Alvarez Rosales, Oficial Mayor, indica que, el proyecto "Aplicación de la norma INTECO ISO -9001:2008 Gestión de Calidad" fue presentado ante MIDEPLAN y el BANCO DE INVERSION y se presupuestó para el 2016.
78	INF-AI-003-2015	10/04/2015	Dpto. Gestión de Información y Archivo	Auditoría Operativa	Evaluar el cumplimiento a la Ley de Archivo Nacional	7. Solicitar la explicación correspondiente del porqué no se han depositado los dineros correspondientes recaudados por el Departamento de Gestión de Información y Archivo por cobro de servicios de fotocopiado a usuarios externos y por qué no han sido declaradas ante la Tesorería Nacional desde el año 2006; asimismo se ordene proceder al depósito de los ingresos por concepto de servicio de fotocopiado desde esa fecha a la Caja Única del Estado y	Cumplido	Según oficio DM-283-15 , con fecha 21 de mayo del 2015 don Welmer, informa que, por error involuntario no se había realizado el depósito, pero fue depositado el dinero recibido por concepto de servicios de fotocopiado a usuarios externos y que esa función no se continuará realizando. En memorando DGI-MEM-010-2015 , de fecha 10 de abril del 2015 la Sra. Olga Rodríguez Blanco, jefe del Dpto de Gestión de Información y Archivo comunica que se realizo el deposito a Caja Unica del Estado por un monto de €160.880,00 el 10 de abril 2015 mediante comprobante 21961000.	Copia del deposito N. 21961000 del 04 de octubre del 2015- DGIA-MEM-010-15.
79	INF-AI-003-2015	10/04/2015	Dpto. Gestión de Información y Archivo	Auditoría Operativa	Evaluar el cumplimiento a la Ley de Archivo Nacional	8. Valorar las necesidades de la Institución y la posibilidad de destinar recursos económicos para el desarrollo de los proyectos: Ventanilla Única de recepción de Documentos y Estadísticas empresariales de la CCSS.	Pendiente	Mediante memorando DGI-MEM-015-2015 , de fecha 23 de abril del 2015 la Sra. Olga Rodríguez Blanco, jefe del Dpto de Gestión de Información y Archivo indica a la Administración que Gobierno Digital estimó un monto de \$70,000 para el desarrollo del Sistema de Estadísticas Empresariales. Además se informó a la Administración sobre la necesidad de la migración de datos en el DGI-MEM-005-15 del 13 de marzo pasado. Tambien se preparo un Proyecto de Inversión que se envió a Dirección de Cooperación Internacional para posible	Se presentó un Proyecto de Inversión a Dirección de Cooperación Internacional en noviembre 2015 para posible financiamiento internacional. No se tiene información sobre el resultado.
80	INF-AI-004-2015	13/05/2015	Proveeduría Institucional	Auditoría Operativa	Evaluar la gestión del Departamento en la contratación, resguardo y administración de los bienes del MEIC	1. Realizar las gestiones pertinentes ante quien corresponda, para que se revise el estado de los convenios suscritos con las municipalidades para la implementación de oficinas CREAPYME y para que se gestione lo procedente en cuanto a los bienes transferidos a esas oficinas e informar a esta Auditoría Interna sobre las acciones realizadas y los resultados obtenidos.	En proceso	Mediante memorando DIAF-MEM-121-2015 , con fecha 10 de junio del 2015 el Sr. Errol Solís Mata, Director Administrativo y Oficial Mayor en ese momento, indica que se estaría coordinando con DIGEPYME como responsables de dichos convenios para que definan la condición de dichos activos. La Administración deberá indicar que va a pasar con estos convenios y definirá el futuro de esos bienes.	Mediante memorando PROV-MEM-001-2016, con fecha 13 de enero del 2016 el Sr. Rodolfo Bonilla Nuñez, Proveedor Institucional, indica que, en reunión realizada en julio 2015 con el Sr. Errol Solís Mata, Oficial Mayor en ese momento, el Sr. Rolando Marín, Jefe Creapymes y la Sra. Wendy Jiménez, jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos, se acordó que DIGEPYME procedería a presentar una solicitud al Jerarca de autorizar el traslado de los bienes a las Municipalidades, gestión que se mantiene pendiente. Mediante memorando DIGEPYME-MEM-012-16, con fecha 01 de febrero del 2016 la Sra. Laura Latif Brenes, Directora de DIGEPYME indica que, se solicitó autorización mediante memorando DIGEPYME-MEM-011-16, con fecha 29 de enero del 2016 al Sr. Ministro, para realizar el trámite de donación.
81	INF-AI-004-2015	13/05/2015	Proveeduría Institucional	Auditoría Operativa	Evaluar la gestión del Departamento en la contratación,	2. Incluir en el Manual de Procedimientos de la Proveeduría la obligación de realizar conteos físicos de bienes con regularidad periódica.	En proceso	Mediante memorando DIAF-MEM-152-2015 con fecha 10 de junio del 2015 el Sr. Errol Solís Mata, Director Administrativo y Oficial Mayor en ese momento, indica que acoge recomendación y que se estará enviando una vez modificado	Mediante memorando PROV-MEM-001-2016, con fecha 13 de enero del 2016 el Sr. Rodolfo Bonilla Nuñez, Proveedor Institucional, indica que, en el mes de octubre y noviembre 2015 se realizó un inventario físico total y que se están actualizando los diferentes manuales y se estará incluyendo la recomendación de conteos físicos y su periodicidad. Se verifico que se esta actualizando el manual el 8 de marzo del 2016.
82	INF-AI-004-2015	13/05/2015	Proveeduría Institucional	Auditoría Operativa	Evaluar la gestión del Departamento en la contratación,	3. Establecer un calendario para la realización de conteos físicos del inventario de bienes en las oficinas de CREAPYME, como medida de control para verificar la exactitud de los registros.	Pendiente	Se conto con una pasante que realizó un sistema interno con el fin de actualizar la información de los activos. No se tiene información sobre el resultado	Mediante memorando PROV-MEM-001-2016, con fecha 13 de enero del 2016 el Sr. Rodolfo Bonilla Nuñez, Proveedor Institucional, indica que, en el mes de octubre y noviembre 2015 se realizó un inventario físico total y que se están actualizando los diferentes manuales y se estará incluyendo la recomendación de conteos físicos y su periodicidad. No se ha recibido la calendarización solicitada.
83	INF-AI-004-2015	13/05/2015	Proveeduría Institucional	Auditoría Operativa	Evaluar la gestión del Departamento en la contratación, resguardo y administración de los bienes del MEIC	4. Establecer, en caso de que se compruebe que dicho activo sufrió daños por mal uso o negligencia, un procedimiento administrativo para el o los funcionarios que tenían bajo su responsabilidad la laptop que estaba en la CREAPYME situada en el MAG de Cuidad Neilly.	Especial	Mediante memorando DIAF-MEM-152-2015 con fecha 10 de junio del 2015 el Sr. Errol Solís Mata, Director Administrativo y Oficial Mayor en ese momento, indica que ese activo fue utilizado por el Sr. Daniel Ruiz Arauz, funcionario de CENPROMYPE dentro del marco de cooperación y finalizado el convenio hizo entrega en noviembre 2013 al Sr. Jonathan Zuñiga Muñoz, funcionario de Creapyme Región Brunca, pero debido al poco espacio y seguridad solicitó resguardar temporalmente este bien en la regional del MAG y no fue sino hasta que el Sr. Jose Oses (encargado de bienes institucionales) le indicó que no funcionaba. El Sr. Arauz no pertenece a ninguna entidad pública del Gobierno de Costa Rica y cuando se le preguntó sobre el estado de la laptop expreso que él la entregó en buen estado.	El equipo se encuentra en la Proveeduría para desecho, según indica Jose Oses, encargado de bienes, la laptop además de estar mala es un modelo muy viejo. Via telefonica 03 marzo 2016.
84	INF-AI-004-2015	13/05/2015	Proveeduría Institucional	Auditoría Operativa	Evaluar la gestión del Departamento en la contratación, resguardo y	5. Establecer una directriz para que cuando se den pérdidas significativas en el inventario de bienes no capitalizables (materiales y suministros), se realice un informe preliminar por parte de las instancias administrativas competentes para	En proceso	Mediante memorando DIAF-MEM-152-2015 con fecha 10 de junio del 2015 el Sr. Errol Solís Mata, Director Administrativo y Oficial Mayor en ese momento, indica se coordinará con el Depto. Legal	Mediante memorando PROV-MEM-001-2016, con fecha 13 de enero del 2016 el Sr. Rodolfo Bonilla Nuñez, Proveedor Institucional, indica que, se estará incluyendo la recomendación en el procedimiento respectivo (maximos y minimos de bodega). No reciben instrucciones en Legal para dar seguimiento.
85	INF-AI-004-2015	13/05/2015	Proveeduría Institucional	Auditoría Operativa	Evaluar la gestión del Departamento en la contratación,	6. Actualizar el Manual de Procedimientos de Proveeduría en su apartado N° 7.3-3.2., para que se le incorporen otras regulaciones que complementen y fortalezcan el procedimiento de materiales y artículos de bodega que están en condición de desuso	En proceso	Mediante memorando DIAF-MEM-152-2015 , con fecha 10 de junio del 2015 el Sr. Errol Solís Mata, Director Administrativo y Oficial Mayor en ese momento, indica que se están haciendo pruebas del sistema de control y manejo de útiles y suministros en bodega. Todo se estará incluyendo en el manual de procedimientos	Mediante memorando PROV-MEM-001-2016, con fecha 13 de enero del 2016 el Sr. Rodolfo Bonilla Nuñez, Proveedor Institucional, indica que, se está realizando la actualización del manual. Se confirmo que se esta actualizando en marzo 2016.

86	INF-AI-004-2015	13/05/2015	Proveeduría Institucional	Auditoría Operativa	Evaluar la gestión del Departamento en la contratación,	7. Realizar conteos físicos periódicos del inventario de materiales y suministros de bodega y documentar su realización para efectos de control.	En proceso	Mediante memorando DIAF-MEM-152-2015 con fecha 10 de junio del 2015, el Sr. Errol Solís Mata, Director Administrativo y Oficial Mayor en ese momento, indica que se implementará cuando se tenga el sistema de control de artículos en bodega.	Mediante memorando PROV-MEM-001-2016, con fecha 13 de enero del 2016 el Sr. Rodolfo Bonilla Nuñez, Proveedor Institucional, indica que, se dispone de un sistema de control de artículos diseñado por el Dpto. TIC el cual se encuentra en prueba.
87	INF-AI-004-2015	13/05/2015	Proveeduría Institucional	Auditoría Operativa	Evaluar la gestión del Departamento en la contratación,	8. Dar de baja a los bienes hurtados en las Direcciones de Apoyo a la Competencia y de Mejora Regulatoria y Reglamentación Técnica, con fundamento en el informe preliminar correspondiente.	En proceso	Mediante memorando DIAF-MEM-152-2015, con fecha 10 de junio del 2015 el Sr. Errol Solís Mata, Director Administrativo y Oficial Mayor en ese momento, indica que se va a redactar el acta de baja al contar con la debida resolución del informe preliminar emitido por la Unidad de Asuntos Jurídicos del MEIC.	Mediante memorando PROV-MEM-001-2016, con fecha 13 de enero del 2016 el Sr. Rodolfo Bonilla Nuñez, Proveedor Institucional, indica que, se encuentra en proceso, redactar resolución de baja.
88	INF-AI-004-2015	13/05/2015	Proveeduría Institucional	Auditoría Operativa	Evaluar la gestión del Departamento en la contratación,	9. Gestionar ante quien corresponda para que se inicie el estudio preliminar por la pérdida de bienes ocurrida en enero de 2014 en la Dirección de Apoyo al Consumidor, a efectos de determinar las responsabilidades.	En proceso	Mediante memorando DIAF-MEM-152-2015 con fecha 10 de junio del 2015 el Sr. Errol Solís Mata, Director Administrativo y Oficial Mayor en ese momento, indica que se va a solicitar a la Unidad de Asuntos Jurídicos, para que resuelva vía resolución y se puede determinar las causas y eventuales responsables de estos bienes.	Mediante memorando PROV-MEM-001-2016, con fecha 13 de enero del 2016 el Sr. Rodolfo Bonilla Nuñez, Proveedor Institucional, indica que, el resultado emitido por la OJ no determino ningún responsable, por lo tanto se debe iniciar el estudio por parte de Asuntos Jurídicos.
89	INF-AI-004-2015	13/05/2015	Proveeduría Institucional	Auditoría Operativa	Evaluar la gestión del Departamento en la contratación,	10. Ajustar el valor del vehículo Suzuki Grand Vitara 2011 - Patrimonio # 0208002186, a efectos de que represente la mejor estimación de su valor, de conformidad con los principios y normativa aplicables.	En proceso	Mediante memorando DIAF-MEM-152-2015 con fecha 10 de junio del 2015 el Sr. Errol Solís Mata, Director Administrativo y Oficial Mayor en ese momento, indica que se va a evaluar la recomendación y se analiza cual sería el procedimiento adecuado de acuerdo con las buenas practicas.	Mediante memorando PROV-MEM-001-2016, con fecha 13 de enero del 2016 el Sr. Rodolfo Bonilla Nuñez, Proveedor Institucional, indica que, se solicitara un valor aproximado al Ministerio de Hacienda para ajustar el valor, ya que el vehículo es exonerado.
90	INF-AI-004-2015	13/05/2015	Proveeduría Institucional	Auditoría Operativa	Evaluar la gestión del Departamento en la contratación, resguardo y administración.	11. Cumplir con las recomendaciones que se encuentran pendientes de cumplimiento a la fecha del presente estudio, relacionadas con los temas de: - Bienes prestados al Ministerio de Seguridad, - Bienes en desuso de los sistemas de información.	En proceso	Mediante memorando DIAF-MEM-152-2015 con fecha 10 de junio del 2015 el Sr. Errol Solís Mata, Director Administrativo y Oficial Mayor en ese momento, indica que se han realizado acercamientos con los responsables de bienes institucionales, con el fin de realizar un traslado definitivo de los mismos, vía donación.	Mediante memorando PROV-MEM-001-2016, con fecha 13 de enero del 2016 el Sr. Rodolfo Bonilla Nuñez, Proveedor Institucional, indica que, se retomara los acercamientos con las autoridades de Seguridad Publica para lograr el traslado definitivo de dichos bienes durante este año.
91	Informe DFOE-EC-IF-17-2015	11/05/2015	Dpto. Tecnologías de Información y Comunicación	Auditoría de Sistemas	La auditoría tuvo como objetivo determinar si los sistemas de información contribuyen al logro de los objetivos estratégicos del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC).	4.3 Definir y poner en ejecución, en un plazo no mayor de 60 días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de este Informe, un procedimiento o mecanismo de control que permita asegurar que el Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación (PETIC), se encuentre debidamente alineado con el Plan Estratégico Institucional. Sobre el particular, se le solicita remitir a esta Contraloría General en un plazo no mayor de 10 días hábiles posteriores al vencimiento de ese plazo, una certificación en la cual se	En proceso	Mediante correo electrónico del 14 de agosto de 2015 el Sr. Guillermo Rojas Solano, jefe de Dpto. TIC informa que enviaron la información solicitada (11 documentos) por la Contraloría General de la República a la Dirección Administrativa mediante DTIC-011-15 con fecha 24 de julio de 2015, atendiendo el memorando DIAF-MEM-0178-15 de 17 julio 2015. Estos documentos fueron elaborados en coordinación con el Dpto. de Planificación Institucional de acuerdo con los requisitos solicitados por la CGR y la Agencia de Datos. Sin embargo, los mismos no fueron remitidos en su totalidad a las instituciones solicitantesMediante oficio DM-422-15 del 29 de julio 2015 se envió respuesta a la CGR.	La Contraloría General de la República indica mediante oficio DFOE-SD-1991 del 3 de setiembre del 2015 recibido en el Despacho del Sr. Ministro mediante el numero DM-1258-15 indica que debían presentar en setiembre 2015 una certificación sobre la alineación del PETIC con el PEI. No se tiene más información. Mediante memorando TIC-OF-001-2016, de fecha 14 de enero del 2016, la Sra. Sofia Sigüenza Quintanilla, jefe a.i. del Depto. TIC, indica que, pendiente Dn. Guillermo Rojas de dar respuesta.
92	Informe DFOE-EC-IF-17-2015	11/05/2015	Dpto. Tecnologías de Información y Comunicación	Auditoría de Sistemas	La auditoría tuvo como objetivo determinar si los sistemas de información contribuyen al logro de los objetivos estratégicos del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC).	4.4 Definir, formalizar e implementar, en un plazo no mayor de 90 días hábiles, el marco estratégico de TI, el cual debe incluir entre otros, la formulación y aprobación del Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación (PETIC), la elaboración de la normativa y herramientas relacionadas con los componentes básicos de TI y la estrategia para el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y financieros necesarios para el desarrollo de las TI. Remitir a esta Contraloría General en un plazo de 45 días hábiles, un informe de avance de las acciones ejecutadas en relación con la implementación del Marco Estratégico de TI, y en un plazo máximo de 10 días hábiles posteriores a la formalización e implementación del marco estratégico de TI, una certificación en la que se acredite que se cumplió con la definición, formalización e implementación del marco	En proceso		Mediante memorando TIC-OF-001-2016, de fecha 14 de enero del 2016, la Sra. Sofia Sigüenza Quintanilla, jefe a.i. del Depto. TIC, indica que, pendiente Dn. Guillermo Rojas de dar respuesta.
93	Informe DFOE-EC-IF-17-2015	4/21/15	Dpto. Tecnologías de Información y Comunicación	Auditoría de Sistemas	La auditoría tuvo como objetivo determinar si los sistemas de información contribuyen al logro de los objetivos estratégicos del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC).	4.5 Definir e implementar, en un plazo no mayor de 180 días hábiles, un sistema formal de gestión de la seguridad de la información que incluya procesos y procedimientos, que permitan monitorear, revisar y mejorar los controles que garanticen razonablemente la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información institucional. Remitir a esta Contraloría General, en un plazo máximo de 10 días hábiles posteriores al plazo indicado, certificación en la cual conste la definición e implementación del sistema, asimismo, en un plazo de 90 días hábiles, un reporte del avance en el	En proceso	Mediante memorando TIC-011-15 con fecha 24 de julio de 2015, el Sr. Guillermo Rojas Solano, jefe de Dpto. TIC informa que elaboraron el informe técnico del plan de continuidad del MEIC, Procedimientos para el uso de equipos de computo dentro del MEIC, Protocolo caída de ceniza, Política de respaldos archivos y bases de datos para oficinas dentro y fuera del MEIC. No se tiene información sobre lo actuado por la administración, con el apoyo del Comité E-MEIC.	Mediante memorando TIC-OF-001-2016, de fecha 14 de enero del 2016, la Sra. Sofia Sigüenza Quintanilla, jefe a.i. del Depto. TIC, indica que, pendiente Dn. Guillermo Rojas de dar respuesta.

94	Informe DFOE-EC-IF-17-2015	11/05/2015	Dpto. Tecnologías de Información y Comunicación			4.6 Definir, aprobar e implementar, en un plazo no mayor de <u>240 días hábiles</u> , una <u>propuesta</u> que incluya las acciones que se ejecutarán para corregir las debilidades apuntadas en este informe relacionadas con la operación del Sistema de Información Empresarial Costarricense (SIEC), así como un cronograma de ejecución de la propuesta el cual contenga como mínimo los plazos de las diferentes actividades, los responsables de cada una de ellas, fechas de inicio y finalización de la propuesta. Dicha <u>propuesta</u> deberá estar <u>elaborada</u> en un plazo de 60 días hábiles y su <u>puesta en práctica</u> en un plazo no mayor de <u>180 días</u> hábiles posteriores a la aprobación de la propuesta. Remitir a esta Contraloría General, en un plazo máximo de <u>10 días hábiles posteriores a la definición y aprobación de la propuesta</u> , <u>certificación</u> en la cual conste lo indicado, y en un plazo máximo de <u>10 días hábiles posteriores a la implementación de la propuesta</u> , <u>certificación</u> de lo aquí dispuesto. Asimismo, <u>cada 60 días hábiles remitir un reporte del avance</u> en el cumplimiento de esta disposición. Todos los plazos rigen a partir	En proceso	Mediante oficio DIGEPYME-OF-157-2015 con fecha 21 de mayo de 2015, la Sra. Laura Lopez Salazar, directora de DIGEPYME informa que según reunión celebrada el 11 de mayo del 2015 con doña Geannina Dinarte, el Dpto de Informática debía levantar la proyección de de necesidades de inversión en software y hardware, con fundamento en un cuadro preliminar que esa Dirección preparó, pero que a la fecha del oficio no había recibido el documento final. Esta propuesta debía considerar el equipo disponible y los costos para los Web servicios. Adicionalmente indica que para cumplir con la propuesta de cronograma la DIGEPYME está sujeta a la compra de los certificados de seguridad Firewall, licencias y otros dispositivos de Software y hardware que realice el programa presupuestario 215 para toda la institución. <u>NO se tiene información sobre el avance, se solicitó información al respecto y esta pendiente la respuesta.</u>	Mediante memorando TIC-OF-001-2016, de fecha 14 de enero del 2016, la Sra. Sofia Sigüenza Quintanilla, jefe a.i. del Depto. TIC, indica que, pendiente Dn. Guillermo dar respuesta. Mediante oficio DIGEPYME-OF-001-2016, de fecha 05 de enero del 2016, la Sra. Laura Latiff Brenes, Directora DIGEPYME, indica que, se está concluyendo la I etapa del desarrollo del nuevo SIEC. La segunda etapa será financiada con recursos de la Union Europea bajo la Administración de la Unidad Ejecutora del Proyecto Emprende que administra el INAMU y el MEIC participando como contraparte técnica.
Auditorías 2015. Se revisarán en el 2016 su cumplimiento. DENUNCIA ARCHIVO CENTRAL, DIRECCION DE									
95	INF-AI-005-2015	20/11/2015	DENUNCIA JA-434-2013 ARCHIVO CENTRAL	Auditoria de Cumplimiento- Estudio Especial	Evaluar el cumplimiento a la Ley de Archivo Nacional	1. Dar seguimiento y realizar las gestiones necesarias para tener la autorización por parte de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria de la plaza del Archivist.	Especial	La Administración envía una nueva justificación mediante el oficio DM-697-15 con fecha 09 de noviembre del 2015; sin embargo al momento de realizar este Estudio no se cuenta con la respuesta por parte de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria	Mediante memorando DIAF-MEM-004-2016, de fecha 08 de enero del 2016, el Sr. Mario Alvarez Rosales, Director Administrativo y Oficial Mayor, indica que, se agota la gestión mediante el oficio DM-697-15 con fecha 09 de noviembre del 2015; sin embargo esta Auditoria recibió el 6 de enero del 2016 el oficio STAP-2319-2015 de fecha 17 de diciembre 2015 donde la Autoridad Presupuestaria reitera la responsabilidad de la Administración de haber nombrado ese puesto sin la autorización del Organismo Colegiado, actuando al
96	INF-AI-005-2015	20/11/2015	DENUNCIA JA-434-2013 ARCHIVO CENTRAL	Auditoria de Cumplimiento- Estudio Especial	Evaluar el cumplimiento a la Ley de Archivo Nacional	2. Ordenar a la Dirección Administrativa supervisar y brindar los recursos económicos para realizar el inventario de documentos electrónicos y la migración de las bases de datos de los documentos producidos por la Institución.	Pendiente	Según oficio DM-283-15 , con fecha 21 de mayo del 2015 don Welmer nos informa se iba a incluir dentro del Banco de Proyectos de MIDEPLAN. También se preparo un Proyecto de inversión que se envió a Dirección de Cooperación Internacional para posible financiamiento internacional.	En espera de fondos externos. No se tiene información sobre el avance.
97	INF-AI-006-2015	03/12/2015	Dirección de Apoyo al Consumidor	Auditoria Operativa	Evaluar la gestión de la Dirección en el cumplimiento a la Ley 7472	1. Realizar el nombramiento de los dos miembros suplentes de la Comisión Nacional del Consumidor, que se encuentran pendientes de nombrar, respetando la cuota de participación de las	En proceso	Estudio de reciente entrega.	Mediante oficio DAC-OF-006-16, con fecha 02 de febrero del 2016 la Sra. Cynthia Zapata Calvo, Directora de la CNC, indica que, los miembros de la Comisión solicitaron una cita con el Sr. Ministro para tratar sobre este tema.
98	INF-AI-006-2015	03/12/2015	Dirección de Apoyo al Consumidor	Auditoria Operativa	Evaluar la gestión de la Dirección en el cumplimiento a la Ley 7472	2. Ordenar, a quien corresponda, la conformación de un expediente de la Comisión Nacional del Consumidor con los atestados de los comisionados nombrados, que permita constatar que cumplen con los requisitos de idoneidad (que sea abogado y con experiencia en la materia) como lo menciona el artículo 48 de la Ley.	Cumplido	Estudio de reciente entrega.	Mediante correo electrónico, con fecha 30 de noviembre del 2015 la Sra. Enid Rojas Abarca, Secretaria de la Unidad de Asuntos Jurídicos, indica que, según indicación de su jefatura se abrieron expedientes con la información que se tiene de los miembros de la Comisión. Se pudo constatar el 8 de marzo 2016 que existen los expedientes para las comisiones CNC, CPC, Metrología. se tiene curriculum y acuerdo publicado en LaGaceta de los últimos miembros excepto en Metrología. Muy pocos casos copia de la cedula. En ningun caso hay copia de títulos.
99	INF-AI-006-2015	03/12/2015	Dirección de Apoyo al Consumidor	Auditoria Operativa	Evaluar la gestión de la Dirección en el cumplimiento a la Ley 7472	3. Definir a nivel de competencias en la estructura orgánica del MEIC, el departamento responsable de la fiscalización de las empresas con ventas a plazo o prestación futura de servicios que no están inscritas en el MEIC y, de la revocación de las autorizaciones sobre ventas o planes que no estén vigentes o que no cumplan con los requisitos establecidos por Ley y la verificación en el mercado de	Pendiente	Estudio de reciente entrega.	Mediante oficio DAC-OF-006-16, con fecha 02 de febrero del 2016 la Sra. Cynthia Zapata Calvo, Directora de la CNC, indica que, se presento ante la Autoridad Presupuestaria una reestructuración del departamento y que actualmente se está en espera de la aprobación, se espera que se aprueben nuevas plazas para atender el tema de Ventas a Plazo.
##	INF-AI-006-2015	03/12/2015	Dirección de Apoyo al Consumidor	Auditoria Operativa	Evaluar la gestión de la Dirección en el cumplimiento a la Ley 7472	4. Girar instrucciones para el desarrollo de una base de datos de ventas a plazo que permita brindar la información que por Ley se le debe brindar al consumidor y autorizar el presupuesto necesario para su desarrollo e implementación.	Pendiente	Estudio de reciente entrega.	Mediante oficio DAC-OF-006-16, con fecha 02 de febrero del 2016 la Sra. Cynthia Zapata Calvo, Directora de la CNC, indica que, se presentó un proyecto para ser incluido como Proyecto de Inversión pero que no fue aprobado. Dada la necesidad de cumplir con lo que establece la Ley se insistirá nuevamente. Actualmente la información que se ofrece al consumidor en la Web no permite hacer búsquedas ágiles y oportunas.
##	INF-AI-006-2015	03/12/2015	Dirección de Apoyo al Consumidor	Auditoria Operativa	Evaluar la gestión de la Dirección en el cumplimiento a la Ley 7472	5. Girar las instrucciones necesarias para la disposición de un espacio adecuado, seguro e independiente, para la custodia y conservación de las muestras de la Dirección de Apoyo al Consumidor	Especial	Estudio de reciente entrega.	Mediante oficio DAC-OF-006-16, con fecha 02 de febrero del 2016 la Sra. Cynthia Zapata Calvo, Directora de la CNC, indica que, se presento la inquietud ante el Sr. Mario Alvarez, Oficial Mayor para que sea tomada en cuenta en el nuevo edificio.
##	INF-AI-006-2015	03/12/2015	Dirección de Apoyo al Consumidor	Auditoria Operativa	Evaluar la gestión de la Dirección en el cumplimiento a la Ley 7472	6. Girar las instrucciones que correspondan, a fin de disponer del presupuesto necesario, para adquirir la tecnología que facilite la captura y procesamiento de los datos que corresponden a los estudios de monitoreo y verificación de mercado. Esta herramienta debe ser compatible con los equipos de cómputo y el sistema SAAM de manera que permita vaciar la información para su	Pendiente	Estudio de reciente entrega.	Mediante oficio DAC-OF-006-16, con fecha 02 de febrero del 2016 la Sra. Cynthia Zapata Calvo, Directora de la CNC, indica que, se presento para ser incluido como Proyecto de Inversión pero que no fue aprobado. Se insistirá nuevamente.

##	INF-AI-006-2015	03/12/2015	Dirección de Apoyo al Consumidor	Auditoría Operativa	Evaluar la gestión de la Dirección en el cumplimiento a	7. Girar instrucciones al Dpto. Tecnologías de Información y Comunicación a fin de que presente soluciones viables, para su implementación a la brevedad posible.	Cumplido	Estudio de reciente entrega.	Espacio asignado en servidor para respaldos. Misma recomendación que línea 16.
##	INF-AI-006-2015	03/12/2015	Dirección de Apoyo al Consumidor	Auditoría Operativa	Evaluar la gestión de la Dirección en el cumplimiento a	8. Mantener un registro de firmas de los Comisionados, que permita corroborar la firma tanto para el control de actas como para el pago de dietas por concepto de	Cumplido	Estudio de reciente entrega.	Mediante oficio DAC-OF-006-16, con fecha 02 de febrero del 2016 la Sra. Cynthia Zapata Calvo, Directora de la CNC, indica que, se procedió a su realización. Verificación física marzo 2016
##	INF-AI-006-2015	03/12/2015	Dirección de Apoyo al Consumidor	Auditoría Operativa	Evaluar la gestión de la Dirección en el cumplimiento a	9. Actualizar el manual de procedimientos de la Dirección, el libro de actas de la CNC y el expediente de pagos.	En proceso	Estudio de reciente entrega.	Mediante oficio DAC-OF-006-16, con fecha 02 de febrero del 2016 la Sra. Cynthia Zapata Calvo, Directora de la CNC, indica que, se estima cumplir en un plazo de 6 meses.
##	INF-AI-006-2015	03/12/2015	Dirección de Apoyo al Consumidor	Auditoría Operativa	Evaluar la gestión de la Dirección en el cumplimiento a	10. Presentar a esta Auditoría un plan de mejora para cumplir con los lineamientos para archivo y almacenamiento de la información establecidos por la Institución	En proceso	Estudio de reciente entrega.	Mediante oficio DAC-OF-006-16, con fecha 02 de febrero del 2016 la Sra. Cynthia Zapata Calvo, Directora de la CNC, indica que, se estima cumplir en un plazo de 3 meses.
##	INF-AI-006-2015	03/12/2015	Dirección de Apoyo al Consumidor	Auditoría Operativa	Evaluar la gestión de la Dirección en el cumplimiento a	11. Presentar plan de remediación (medidas, plazo, funcionario encargado) ante la Auditoría para autorizar las ventas a plazo dentro del plazo establecido por ley	En proceso	Estudio de reciente entrega.	Mediante oficio DAC-OF-006-16, con fecha 02 de febrero del 2016 la Sra. Cynthia Zapata Calvo, Directora de la CNC, indica que, se estima cumplir en un plazo de 3 meses.
##	INF-AI-006-2015	03/12/2015	Dirección de Apoyo al Consumidor	Auditoría Operativa	Evaluar la gestión de la Dirección en el cumplimiento a la Ley 7472	12. Revisar el Reglamento N°37899-MEIC vigente, en los aspectos referentes a tiempos de respuesta para el trámite de inscripciones y autorizaciones de ventas a plazo y prestación futura de servicios, solvencia económica de las empresas y cualquier otro aspecto que se considere necesario y proponer las mejoras a la Administración para su debida modificación. Esta recomendación queda sujeta a la resolución del Tribunal Contencioso Administrativo sobre el	Pendiente	Estudio de reciente entrega.	Mediante oficio DAC-OF-006-16, con fecha 02 de febrero del 2016 la Sra. Cynthia Zapata Calvo, Directora de la CNC, indica que, se presentará la inquietud ante el Sr. Ministro para que sea tomada en cuenta.
##	INF-AI-006-2015	03/12/2015	Dirección de Apoyo al Consumidor	Auditoría Operativa	Evaluar la gestión de la Dirección en el cumplimiento a la Ley 7472	13. Elaborar un manual para la conformación de expedientes y archivo de la documentación del DPVM siguiendo los lineamientos emitidos por la Institución y la Ley 7472	En proceso	Estudio de reciente entrega.	Mediante oficio DAC-OF-006-16, con fecha 02 de febrero del 2016 la Sra. Cynthia Zapata Calvo, Directora de la CNC, indica que, se estima cumplir en un plazo de 3 meses.
##	INF-AI-006-2015	03/12/2015	Dirección de Apoyo al Consumidor	Auditoría Operativa	Evaluar la gestión de la Dirección en el cumplimiento a la Ley 7472	14. Actualizar a la mayor brevedad en la página web del MEIC, con la información sobre empresas y planes de ventas a plazo autorizados vigentes y corregir la información de consulta y mantenerla	En proceso	Estudio de reciente entrega.	Mediante oficio DAC-OF-006-16, con fecha 02 de febrero del 2016 la Sra. Cynthia Zapata Calvo, Directora de la CNC, indica que, se estima cumplir en un plazo de 3 meses.
##	INF-AI-006-2015	03/12/2015	Dirección de Apoyo al Consumidor	Auditoría Operativa	Evaluar la gestión de la Dirección en el cumplimiento a la Ley 7472	15. Gestionar ante la Administración la tecnología que facilite la captura y almacenamiento de los datos, la cual debe ser compatible con los equipos de cómputo y el sistema SAAM, de manera que permita hacer la información segura.	Pendiente	Estudio de reciente entrega.	Mediante oficio DAC-OF-006-16, con fecha 02 de febrero del 2016 la Sra. Cynthia Zapata Calvo, Directora de la CNC, indica que, se presento para ser incluido como Proyecto de Inversión pero que no fue aprobado. Se insistirá nuevamente.
##	INF-AI-006-2015	03/12/2015	Dirección de Apoyo al Consumidor	Auditoría Operativa	Evaluar la gestión de la Dirección en el cumplimiento a la Ley 7472	16. Actualizar el "Manual de Manejo de Custodia de la Muestra" y hacer del conocimiento de todo el personal este manual. Asegurar mediante la firma de la jefatura del Departamento de Políticas y Verificación de Mercados que toda	En proceso	Estudio de reciente entrega.	Mediante oficio DAC-OF-006-16, con fecha 02 de febrero del 2016 la Sra. Cynthia Zapata Calvo, Directora de la CNC, indica que, se estima cumplir en un plazo de 3 meses.
##	INF-AI-006-2015	03/12/2015	Dirección de Apoyo al Consumidor	Auditoría Operativa	Evaluar la gestión de la Dirección en el cumplimiento a	17. Incluir en los expedientes de denuncias del DPVM el número de expediente con el que se tramita la misma ante la Comisión Nacional del Consumidor.	Cumplido	Estudio de reciente entrega.	Mediante oficio DAC-OF-006-16, con fecha 02 de febrero del 2016 la Sra. Cynthia Zapata Calvo, Directora de la CNC, indica que, se adjunta el pantallazo con que se ingresa a CRM. Verificado físicamente.

Recomendaciones en proceso	45	40%
Recomendaciones pendientes	15	13%
Recomendación especial	12	11%
Recomendaciones cumplidas	41	36%
Total	113	100%

recomendaciones desplegadas en 60

Nota: la recomendaciones especiales se refieren a recomendaciones que: a- cambiaron las circunstancias y se dificulta su aplicación, b- estan repetidas c- no hay presupuesto d- los funcionarios no laboran para el MEIC.